

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR Y DE EMBARCACIONES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRATO NO. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

Contrato de prestación de servicios de seguro del parque vehicular y de embarcaciones para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien se le denominará "**La SAE**" y por la otra parte la persona moral denominada **Seguros Ve Por Más, S.A. Grupo Financiero Ve Por Más**, representado en este acto por el **C. Humberto Ramos Mora**, a quien se le denominará "**El Prestador de Servicios**"; en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como "**Las Partes**", al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Administración y Servicios de "**La SAE**" en términos de lo dispuesto por el artículo 17 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, determinó la necesidad de contratar los servicios del seguro del parque vehicular y de embarcaciones para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **78/2019**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el Director General de Administración y Servicios de "**La SAE**" en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la prestación de servicios de seguro del parque vehicular y de embarcaciones para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 7, 8 y 11 de febrero del 2019, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N002-2019**. El 15 de febrero del 2019, se verificó la junta de aclaraciones, el 19 de febrero del 2019 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 22 de febrero del 2019 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar la partida 4 al proveedor **Seguros Ve Por Más, S.A. Grupo Financiero Ve Por Más**, por un monto total de **\$13'898,427.76 (TRECE**

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. incluido, de los cuales la cantidad de \$8'203,558.33 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.) I.V.A. incluido, corresponde a la contratación de seguro del parque vehicular y de embarcaciones de las Dependencias del Gobierno del Estado, objeto del presente contrato y la cantidad de \$5'694,869.43 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.) I.V.A. incluido, equivale a la contratación del seguro del parque vehicular y de embarcaciones para las Entidades y Órganos Autónomos de Gobierno del Estado.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante "**La Ley**", se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: "La SAE" declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y diversos 8°, 10, 11 fracciones XII, XIII, XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios "**La SAE**" tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que en fecha 05 de febrero del 2019 se autorizaron los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a la requisición de compra número **78/2019**.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en la Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI011030-DU4** a nombre de Secretaría de Finanzas, única Dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, con domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
--	---	---

- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de celebración del presente contrato, los accionistas de **Seguros Ve Por Más, S.A. Grupo Financiero Ve Por Más** no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR06966**, inscrito en fecha 7 de abril del 2017 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 05 de febrero del 2019.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 35, de fecha 1° de octubre de 1940, otorgada ante la fe pública del Lic. Alonso Sansores, Notario Público número 3 de los del Estado de Yucatán.
- 2.3. Que mediante escritura pública número 25,840, de fecha 6 de agosto de 2008, otorgada ante la fe del Lic. Arturo Talavera Autrique, Notario Público número 122 de los del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), cambió su razón social de "**La Peninsular Seguros, S.A. Multivalores Grupo Financiero**" a "**Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva**"; documento notarial debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de dicha entidad federativa en fecha 13 de noviembre de 2008.
- 2.4. Que mediante escritura pública número 82,425, libro 1859, de fecha 16 de noviembre de 2016, otorgada ante la fe del Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, Notario Público número 29 de los del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), cambió su razón social de "**Seguros Multiva, S.A. Grupo Financiero Multiva**" a "**Seguros Ve Por Más, S.A. Grupo Financiero Ve Por Más**".
- 2.5. Que su apoderado legal es el **C. Humberto Ramos Mora**, quien acredita su personalidad mediante escritura pública número 86,523, libro 1994, de fecha 11 de febrero del año 2019, otorgada ante la fe pública del Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, Notario Público número 29 de los de la Ciudad de México, y quien manifiesta que sus facultades no le han sido revocadas, modificadas o de forma alguna restringidas y puede ejercerlas en forma individual.
- 2.6. Que dentro de su objeto social se encuentran entre otras, actuar como institución de seguros, realizando las siguientes operaciones: I. Vida; II. Accidentes y enfermedades en los siguientes ramos: a) Accidentes personales; b) gastos médicos; III. daños en los siguientes ramos: a) responsabilidad civil y riesgos profesionales; b) marítimo y transportes; c) incendio; d) automóviles; e) crédito, exclusivamente como reaseguradora; f) diversos; y g) otros riesgos catastróficos, por lo que cuenta con la experiencia y capacidad necesarias para la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- 2.7. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Avenida Paseo de la Reforma número 243, Piso 16, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, con números telefónicos (01) 55 11 02 50 00 y (044) 55 39 33 91 41 así como el correo electrónico jose.munoz@segurosvepormas.com, mismo datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
--	-------------------------------------	--

- 2.8. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **SMS401001573**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.9. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones patronales, e inscrito ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo número **Y5460091100**.
- 2.10. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente contrato sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.11. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente instrumento es formalizar la contratación de la prestación de servicios de seguro del parque vehicular y de embarcaciones para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyas características se encuentran descritas en las cláusulas segunda, tercera y anexos del presente, mismo que firmado por "**Las Partes**" forman parte integral del presente instrumento legal; servicios a los que en lo sucesivo se les denominará de forma conjunta e indistinta "**Los Servicios**".

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de los servicios objeto del presente contrato, el precio unitario fijo, así como el monto total a pagar como contraprestación, se describen a continuación y en los anexos del presente contrato:

PARTIDA	SUP PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
4	1	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (53) DEL DESPACHO DEL EJECUTIVO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$259,366.94

2	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (8) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$29,542.73
3	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (25) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$73,750.08
4	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (46) DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$121,717.45
5	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (93) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$364,040.64
6	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (18) DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$74,700.09
7	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (13) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$53,617.48
8	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (42) DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$160,037.05
9	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (10) DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$56,724.15
10	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (81) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$340,306.98
11	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (7) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (C-3 - CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA), A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$22,267.92
12	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (14) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SNE - SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO), A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$31,872.19
13	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (1) Y SUS CONTENIDOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (SIPINNA - SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES), A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$20,427.21
14	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (16) DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$187,699.99

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

	15	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (58) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$248,028.28	
	16	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (200) DE LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE GOBIERNO DEL ESTADO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$1'169,405.03	
	17	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (642) DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$2'843,127.26	
	18	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (194) DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$700,410.76	
	19	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULO PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (110) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE MARZO DE 2020.	\$314,990.82	
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$8'203,558.33 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$7'072,033.05
					I.V.A.	\$1'131,525.28
					TOTAL	\$8'203,558.33

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a **"El Prestador de Servicios"** equivale a la cantidad de **\$7'072,033.05 (SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$1'131,525.28 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 28/100 M.N.)**, arrojando así un monto total de **\$8'203,558.33 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.)**.

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

- A) La cobertura de la póliza de los servicios de seguro contratados al amparo del presente contrato deberá ser las 24 horas del día los 365 días del año; comenzando a partir de las 12:00 horas del día 01 de marzo del 2019 y concluyendo a las 12:00 horas del día 01 de marzo del 2020.
- B) **ENTREGA DE "LAS PÓLIZAS".** "El Prestador de Servicios" se obliga a entregar **"Las Pólizas"** a **"La SAE"** a más tardar el día 25 de marzo del 2019. Dicha entrega se realizará en la oficina de la Dirección General de Administración y Servicios de **"La SAE"**, ubicadas en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags.
- C) **ENTREGA DE CARTAS COBERTURA.-** "El Prestador de Servicios" se obliga a realizar la entrega de las cartas cobertura dentro de las 8 horas hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

 SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Contigo al 100	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
--	--	---

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en los anexos del presente, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del presente contrato.

“La SAE” no estará obligada a recibir “Los Servicios”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. RESPONSABLES.

En términos de lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de “La SAE”, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en los artículos 6° y 78 de la citada Ley, el servidor público señalado en el párrafo anterior será el responsable de manera conjunta con los servidores públicos que se enlistan a continuación, o quienes los sustituyan en sus cargos y/o funciones, de que el seguro objeto del presente contrato se otorgue bajo las condiciones requeridas, de acuerdo a las especificaciones establecidas en este instrumento legal y sus anexos, y en su caso, reportar en tiempo y forma cualquier incumplimiento de “El Prestador de Servicios”, para efecto de que “La SAE” de ser el caso, inicien el procedimiento establecido en el artículo 76 de “La Ley”.

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL TITULAR	CARGO
SEPART	ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
CGCS	LIC. EDUARDO ENRIQUE ROSALES DE SANTIAGO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS
SEDEC	C.P. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTORENA	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SEGUOT	LAE. FRANCISCO MORENO AGUILAR	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SEDESO	LIC. DANIEL FRAUSTO AVILA	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SECTUR	LIC. DANIELA MARTÍNEZ SOLANO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CPLAP	C.P. FELIPE ARTURO LOZANO RAMÍREZ	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SAE	LIC. ALBERTO ÁLVAREZ MOTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
CMOV	MTRA. ISADORA SÁNCHEZ SOTO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SEGGOB	LIC. BLANCA HAYDEÉ HERNÁNDEZ GALLARDO	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SEGGOB C3		
SEGGOB SNE		
SEGGOB SIPINNA		
CONTRALORÍA	LIC. SERGIO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SEFI	C.P. ARACELI OROZCO RODRÍGUEZ	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SSMAA	C.P. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ DE LEÓN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

SSP	C.P. HUGO RAFAEL MARTÍNEZ AMEZQUITA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SOP	C.P. ABEL NÁJERA ANAYA	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
SEDRAE	C. HUGO PÉREZ SÁNCHEZ	DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato, será pagada a **"El Prestador de Servicios"** en una sola exhibición, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por **"El Prestador de Servicios"** al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal. Dicho pago se efectuará en términos del artículo 72 de **"La Ley"**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas de la Dirección General de Administración y Servicios de **"La SAE"** los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparen la entrega de las pólizas de los seguros objeto del presente contrato, mismos que deberán presentarse acompañados por el informe de **"Las Pólizas"** recibidas y el pedido de compra debidamente sellado y firmado de recibido a entera satisfacción por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el numeral 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Sí la prima no es pagada dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de las impresiones de los CFDI con acuse de recibo anexo, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de este plazo.

En caso de que **"El Prestador de Servicios"** no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.

"El Prestador de Servicios" se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT) en la opción "Mi Portal", por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de **"La SAE"**, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para **"La SAE"**.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de marzo del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de **“La Ley”**, **“El Prestador de Servicios”** se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de **“La SAE”**.

NOVENA. CONFIDENCIALIDAD.

“El Prestador de Servicios” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de **“La SAE”** y/o de **cualquier área del Gobierno del Estado** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de **“La SAE”**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“El Prestador de Servicios” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, **“El Prestador de Servicios”** será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a **“La SAE”** como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“El Prestador de Servicios” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a los datos personales que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que imponen las leyes aplicables.

DÉCIMA. DERECHOS DE AUTOR.

“El Prestador de Servicios” se obliga a defender a **“La SAE”** sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que los servicios prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando **“La SAE”** le de aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo **“La SAE”** deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, **“La SAE”** se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que **“El Prestador de Servicios”** pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de **“La SAE”** con o sin intervención de **“El Prestador de Servicios”**, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas **“La SAE”**, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **“El Prestador de Servicios”** se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de los servicios objeto de este contrato a **“La**

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAE", sujeto a que previamente se haya notificado a "El Prestador de Servicios" de la reclamación de que se trate.

DÉCIMA PRIMERA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.

De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de "La Ley", cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de "Los Servicios", aún no prestados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de "El Prestador de Servicios" que sirvió de base para la adjudicación del presente, "La SAE" podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA SEGUNDA. INCREMENTO EN LOS SERVICIOS.

Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de "La Ley", "La SAE" podrá solicitar el incremento en la cantidad de los servicios contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en "Los Servicios" sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule "La SAE" y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, y el precio de los servicios sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA TERCERA. EXCLUSIÓN LABORAL.

"El Prestador de Servicios" se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que designe para la prestación de "Los Servicios", así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de "Los Servicios", asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a "La SAE" o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine "El Prestador de Servicios" para el cumplimiento del presente contrato.

"El Prestador de Servicios" se obliga a que el personal que destine para la prestación de "Los Servicios", goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social, todos los trabajadores que "El Prestador de Servicios" destine para la prestación de "Los Servicios", deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

"El Prestador de Servicios" por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a "La SAE" como patrón directo o sustituto, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a "La SAE" por ese concepto, "El Prestador de Servicios" les reembolsará cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

“El Prestador de Servicios” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“El Prestador de Servicios” se hace responsable ante **“La SAE”** de la conducta y eficiencia de las personas que destine para la prestación de **“Los Servicios”**. Igualmente, en el evento de que **“El Prestador de Servicios”** no cumpla con alguna de las obligaciones que en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley están a su cargo, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a **“La SAE”** o a terceros.

En el caso de que se dictara laudo definitivo en contra de **“La SAE”**, con o sin intervención de **“El Prestador de Servicios”**, éste se obliga a pagar las sumas a que sea condenada, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, **“El Prestador de Servicios”** quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de **“Los Servicios”**.

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de **“El Prestador de Servicios”**, **“La SAE”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Prestador de Servicios”**:

- El incumplimiento en el pago de **“Los Servicios”** de conformidad a lo establecido en este contrato.
- Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- El incumplimiento en la prestación de **“Los Servicios”** objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- La divulgación de parte de **“El Prestador de Servicios”** de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de **“La SAE”**.
- El que ante la solicitud de **“La SAE”** de ampliar la contratación de los servicios objeto de este contrato, **“El Prestador de Servicios”** no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

No obstante lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de **"La Ley"** cuando derivado del presente instrumento **"El Prestador de Servicios"** incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, **"El Prestador de Servicios"** será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA QUINTA. PENA CONVENCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de **"La Ley"**, cuando **"El Prestador de Servicios"** no preste **"Los Servicios"** conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a **"La SAE"** por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de **"Los Servicios"** no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de **"El Prestador de Servicios"** hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado e conformidad por **"La SAE"** la correcta prestación de los servicios.

Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

DÉCIMA SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de **"La Ley"**, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de **"Los Servicios"** contratados originalmente y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, **"La SAE"** reembolsará a **"El Prestador de Servicios"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de **"La Ley"**, **"Las Partes"** acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por **"El Prestador de Servicios"**, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

"La SAE" no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a **"El Prestador de Servicios"**.

DÉCIMA OCTAVA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.

"El Proveedor" se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N002-2019**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de licitación de referencia, y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones, mismas que forman parte integral de la convocatoria.

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESTADOR DE SERVICIOS: SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
		CONTRATO No. 014/2019-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

DÉCIMA NOVENA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “La Ley”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “Las Partes” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “El Prestador de Servicios” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 22 de febrero del año 2019.

“La SAE”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

“El Prestador de Servicios”

C. HUMBERTO RAMOS MORA
APODERADO LEGAL DE SEGUROS VE POR MÁS,
S.A., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

TESTIGOS

LAE. JOSÉ ANDRÉS DENA GARZA
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En suplencia por Ausencia del Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/033/2019 emitida en fecha 20 de febrero del año en curso de conformidad con el artículo 20 del reglamento Interior de la Secretaría de Administración.

L.A.E. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. ALBERTO ÁLVAREZ MOTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIEL CABRERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII del artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración

MAN/JMGD

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGURO DE PARQUE VEHICULAR
PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES ESPECIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DGAD-LEA-N002-2019

LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE A LA PÓLIZA DEL SEGURO DE PARQUE VEHICULAR.

ÍNDICE

- 1.- CONTRATO
- 2.- CONTRATANTE
- 3.- ASEGURADO
- 4.- SEPARACIÓN DE INTERESES
- 5.- VIGENCIA
- 6.- PRORROGA DE VIGENCIA
- 7.- TARIFA
- 8.- PLAZO DE PAGO
- 9.- MONEDA
- 10.- TERRITORIALIDAD
- 11.- USO DEL EQUIPO
- 12.- ERRORES U OMISIONES
- 13.- ALTAS Y BAJAS O INCREMENTOS O DISMINUCIONES DE LÍMITES
- 14.- CONVENIO DE BUENA FÉ
- 15.- NO ADHESIÓN
- 16.- CANCELACIÓN ANTICIPADA
- 17.- CONDICIONES IMPRESAS
- 18.- ENTREGA DE PÓLIZA Y ENDOSOS
- 19.- COBERTURAS
- 19.1.- COBERTURAS ADICIONALES O EN EXCESO
- 20.- CONVENIO EXPRESO
- 21.- SUMAS ASEGURADAS, DEDUCIBLES Y BIENES CUBIERTOS
- 22.- COBERTURA AUTOMÁTICA
- 23.- DIVIDENDO
- 24.- FONDO ESPECIAL
- 25.- DISPOSITIVOS CONTRA ROBO
- 26.- CALCOMANÍAS
- 27.- COMUNICACIÓN
- 28.- AJUSTADORES
- 29.- TALLERES Y AGENCIAS
- 30.- LIQUIDACIÓN DE PÉRDIDAS Y ATENCIÓN DE SINIESTROS.
- 31.- INDEMNIZACIÓN PARA GASTOS MÉDICOS OCUPANTES

- 32.- INTERÉS MORATORIO
- 33.- REPORTE DE SINIESTRALIDAD
- 34.- ESTÁNDARES DE SERVICIO

1.- CONTRATO

(ANOTAR RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA), DENOMINADA EN ADELANTE "LA COMPAÑÍA", SE COMPROMETE A INDEMNIZAR A "EL CONTRATANTE" DE ACUERDO A LOS LÍMITES, COBERTURAS Y CLÁUSULAS DE ÉSTE SEGURO.

POR SU PARTE, "EL CONTRATANTE" SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA CORRESPONDIENTE Y CUMPLIR CON EL CLAUSULADO DE ÉSTA PÓLIZA.

DICHO CONTRATO SERÁ AUTOADMINISTRADO.

2.- CONTRATANTE

LA PRESENTE PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DE LA **SECRETARÍA DE FINANZAS** COMO CONTRATANTE PRINCIPAL, PARA AQUELLAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES DE APOYO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. E IGUALMENTE SE EXPEDIRÁ UNA PÓLIZA INDIVIDUAL A FAVOR DE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS PARTICIPANTES, QUE A LA FECHA DE EMISIÓN CONSTITUYEN O EN UN FUTURO PUDIEREN SER CONSTITUIDAS, DEBIENDO SER INCORPORADAS EN LA PRESENTE PÓLIZA SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UN INTERÉS ASEGURABLE.

NO OBSTANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ("SAE") SERÁ LA DEPENDENCIA AUTORIZADA PARA ADMINISTRAR LA PRESENTE PÓLIZA.

CADA CONTRATANTE PAGARÁ EL 100% DE LA PRIMA DE LAS PÓLIZAS EMITIDAS A SU FAVOR.

3.- ASEGURADO

LA SECRETARÍA DE FINANZAS, O LA ENTIDAD, ORGANO O PODER PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.- SEPARACIÓN DE INTERESES

CADA UNO DE LOS ASEGURADOS CUBIERTOS POR ESTA PÓLIZA TENDRÁN LA MISMA PROTECCIÓN Y LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO SI LA PÓLIZA HUBIERA SIDO EMITIDA EN FORMA INDIVIDUAL A CADA UNO DE ELLOS.

SIN EMBARGO, LA INCLUSIÓN DE MÁS DE UN ASEGURADO, Y DESPUÉS DE AGOTAR LAS COBERTURAS AUTOMÁTICAS, NO OPERARÁ PARA AUMENTAR EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE "LA COMPAÑÍA" MÁS ALLÁ DEL LÍMITE ESTABLECIDO O INDICADO EN LA CLÁUSULA DE LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD.

5.- VIGENCIA

LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE EL PERÍODO DE LAS 12:00 HORAS DEL **01 DE MARZO DE 2019** HASTA LAS 12:00 HORAS DEL **01 DE MARZO DE 2020** (TIEMPO LOCAL).

6.- PRÓRROGA DE VIGENCIA

"LA COMPAÑÍA", SE OBLIGA A ACEPTAR LA PRÓRROGA DE VIGENCIA Y CON EL COSTO

PROPORCIONAL, HASTA POR UN 50% DE LA VIGENCIA CONTRATADA INICIALMENTE, A PETICIÓN EXPRESA DE "EL CONTRATANTE". ESTA PODRÁ SER DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 30 (TREINTA) DÍAS DE LA VIGENCIA DE ESTA PÓLIZA.

7.- TARIFA

SE ENTREGARÁN AL INICIO DE LA PÓLIZA LAS TARIFAS COMERCIALES IMPRESAS, TANTO DE CAMIONES COMO DE AUTOS PARA LOS TIPOS DE COBERTURA REQUERIDOS Y EL PORCENTAJE DE DESCUENTO APLICADO HASTA LLEGAR A LA TARIFA OFRECIDA Y CONTRATADA. ESTA TARIFA SE TOMARÁ COMO RESPALDO PARA LAS ALTAS Y BAJAS DENTRO DEL TRANSCURSO DE LA VIGENCIA.

8.-PLAZO DE PAGO

SI NO HUBIESE SIDO PAGADA LA PRIMA O FRACCIÓN DE ELLA EN LOS CASOS DE PAGO EN PARCIALIDADES, DENTRO DE LOS **20 DÍAS** NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS IMPRESIONES DE LOS **CFDI**, CON ACUSE DE RECIBO ANEXO, LOS EFECTOS DEL CONTRATO CESARÁN AUTOMÁTICAMENTE A LAS DOCE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA DE ÉSTE PLAZO.

9.- MONEDA

TODAS LAS CANTIDADES DEBERÁN ESTAR EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL, EN NÚMERO Y LETRA.

10.- TERRITORIALIDAD

REPÚBLICA MEXICANA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ, CONTEMPLANDO LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LAS UNIDADES CLASIFICADAS COMO AUTOMÓVILES.

11.- USO DEL EQUIPO

USO NORMAL PERO NO LIMITADO A: OFICIAL Y PARTICULAR, TRASLADO DE ENFERMOS O HERIDOS, PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO Y/O FALTAS ADMINISTRATIVAS, TRASLADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS Y PELIGROSOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, ARRASTRE DE VEHÍCULOS, RESCATE Y AUXILIO A LA POBLACIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, ACARREO DE CARGA LIVIANA, DE MATERIALES Y MOBILIARIO, LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y/O PLAZAS PÚBLICAS, ACARREO DE AGUAS POTABLES O TRATADAS Y DE LÍQUIDOS FLAMABLES, ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA PRÁCTICAS Y CAPACITACIÓN EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN GENERAL PARA CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DEL ASEGURADO.

12.- ERRORES U OMISIONES

LA VALIDEZ DEL PRESENTE SEGURO NO SE IMPUGNARÁ CUANDO LOS ASEGURADOS HUBIEREN INCURRIDO EN ERROR U OMISIÓN INVOLUNTARIO EN LA DESCRIPCIÓN, DATOS O AVISO DE ALTA, DE LOS BIENES ASEGURADOS O EN EL TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS REPRESENTANTES.

13- ALTAS Y BAJAS O INCREMENTOS O DISMINUCIONES DE LÍMITES

LAS ALTAS, BAJAS, REDUCCIONES, INCREMENTOS DE SUMAS ASEGURADAS O LÍMITES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE COBRARÁN O DEVOLVERÁN DE ACUERDO A LA TARIFA INICIAL, CONTEMPLANDO EL CÁLCULO A PRORRATA Y EL DERECHO DE PÓLIZA O GASTOS DE EXPEDICIÓN E IVA RESPECTIVO PROPORCIONALMENTE A LOS DÍAS DEVENGADOS, SÓLO POR

LAS ALTAS O INCREMENTOS.

SOLO BASTARÁ QUE EL ASEGURADO NOTIFIQUE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE QUEDE ASEGURADA UNA ALTA O MOVIMIENTO A LA PÓLIZA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE CON POSTERIDAD SE HAGA LLEGAR POR PARTE DEL ASEGURADO EL MOVIMIENTO EN FORMA OFICIAL.

14.- CONVENIO DE BUENA FÉ

SE CONVIENE Y ACEPTA POR AMBAS PARTES, TANTO "EL CONTRATANTE" COMO "LA COMPAÑÍA", ACEPTAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN IV, DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, RENUNCIAR A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO POR LA OMISIÓN O INEXACTA DECLARACIÓN DE LOS HECHOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 8, 9, Y 10 DE LA CITADA LEY.

15.- NO ADHESIÓN

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE PÓLIZA FUERON ACORDADOS Y FIJADOS LIBREMENTE ENTRE "EL CONTRATANTE" Y "LA COMPAÑÍA", POR LO QUE ÉSTE ES UN **CONTRATO DE NO ADHESIÓN** Y POR LO TANTO, NO SE UBICA EN EL SUPUESTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 202 AL 204 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; EN ESA VIRTUD ÉSTA PÓLIZA NO REQUIERE SER REGISTRADA ANTE COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS POR LO QUE LAS CONDICIONES GENERALES Y SUS ENDOSOS DE LAS PÓLIZAS QUE EMITA "LA COMPAÑÍA" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO ANTES CITADO, NO APLICARÁN EN CUANTO SEAN CONTRARIAS A ESTAS CONDICIONES ESPECIALES.

16.-CANCELACIÓN ANTICIPADA

ESTA PÓLIZA PUEDE SER CANCELADA EN CUALQUIER MOMENTO, A SOLICITUD ÚNICAMENTE DEL CONTRATANTE, MEDIANTE UN AVISO POR ESCRITO Y ENVIADO CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE CANCELACIÓN; DICHO AVISO, DEBERÁ ESTIPULAR LA FECHA DE CANCELACIÓN, EN ESTE SUPUESTO "LA COMPAÑÍA" RETENDRÁ LA PROPORCIÓN DEVENGADA DE LA PRIMA EN LA MANERA USUAL A CORTO PLAZO; SIENDO "SAE" LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA DICHO EFECTO.

CUANDO OCURRA ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, "LA COMPAÑÍA" DEVOLVERÁ LA PROPORCIÓN A PRORRATA DE LA PRIMA NO DEVENGADA, REINTEGRANDO ADEMÁS AL CONTRATANTE EL 10% DE LAS PRIMAS TOTALES DEL CONTRATO.

17.- CONDICIONES IMPRESAS

QUEDAN SUJETAS LAS PARTES CONTRATANTES A LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE ESTA PÓLIZA, TENIENDO **PRELACIÓN** LAS SEGUNDAS EN CUANTO PUDIERAN SER CONTRARIAS A LAS PRIMERAS.

18.- ENTREGA DE PÓLIZA Y ENDOSOS

LA PRESENTE PÓLIZA Y ENDOSOS FUTUROS, SERÁN ENTREGADOS AL CONTRATANTE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS; LA PÓLIZA INICIAL SERÁ ENTREGADA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30

(TREINTA) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO UN DISCO DURO EXTERNO DE 1TB, MISMO QUE CONTENGA LAS PÓLIZAS QUE SE ENTREGARÁN EN FÍSICO, RESPECTO A LOS ENDOSOS FUTUROS, SE ENTREGARÁN EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU SOLICITUD.

19.- COBERTURAS

DAÑOS MATERIALES.- COBERTURA QUE AMPARA LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA UNIDAD ASEGURADA, SEGÚN EL ANEXO 4-A, RELACIÓN ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, A CONSECUENCIA DE CUALQUIER RIESGO ESTABLECIDO EN ESTAS CONDICIONES ESPECIALES Y A LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- a. COLISIÓN.
- b. VUELCOS.
- c. ROTURA DE CRISTALES COMO PARABRISAS, MEDALLONES, ALETAS, VIDRIOS LATERALES, QUEMACOCOS, SONROOF.
- d. CICLÓN, HURACÁN, GRANIZO, TERREMOTO, ERUPCIÓN VOLCÁNICA, ALUD, DERRUMBE DE TIERRA O PIEDRAS, CAÍDA O DERRUMBE DE CONSTRUCCIONES, ESTRUCTURAS, EDIFICACIONES U OTROS OBJETOS, CAÍDA DE ÁRBOLES O SUS RAMAS E INUNDACIÓN.
- e. ACTO DE PERSONAS QUE TOMEN PARTE EN PAROS, HUELGAS, DISTURBIOS DE CARÁCTER OBRERO, MÍTINES, ALBOROTOS POPULARES, MOTINES O DE PERSONAS MAL INTENCIONADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE TALES ACTOS, O BIEN DAÑOS OCASIONADOS POR LAS AUTORIDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS COMO MEDIDA DE REPRESIÓN EN SUS FUNCIONES Y QUE INTERVENGAN EN DICHS ACTOS.
- f. DAÑOS POR SU TRANSPORTACIÓN.
AMPARA LA VARADURA, HUNDIMIENTO, INCENDIO, EXPLOSIÓN, COLISIÓN, VUELCO, DESCARRILAMIENTO O CAÍDA DEL VEHÍCULO DEL MEDIO DE TRANSPORTE EN EL QUE ES TRANSPORTADO, CAÍDA DEL VEHÍCULO DURANTE MANIOBRAS DE CARGA, TRASBORDO O DESCARGA, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN POR AVERÍA GRUESA O POR CARGOS DE SALVAMENTO.
- g. DAÑOS A CONSECUENCIA DE VANDALISMO.
- h. DESBIELAMIENTO DE LA UNIDAD ASEGURADA ORIGINADO POR LA INTRODUCCIÓN DE AGUA DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL MISMO, DISTINTA A LA NECESARIA PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

DAÑOS MATERIALES EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

SE CONSIDERARÁ DAÑO MATERIAL CUBIERTO A TODO DAÑO SUFRIDO POR LAS UNIDADES OFICIALES DURANTE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER; ES DECIR, ESTACIONADAS O DURANTE PATRULLAJE EN LA PREVENCIÓN, LUCHA Y PERSECUCIÓN DEL DELITO.

NO DEBERÁ SER CONDICIONANTE PARA PAGO DE SINIESTRO LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR EN AUTOS Y MOTOCICLETAS; NO ASÍ EN CAMIONETAS Y CAMIONES DE CARGA Y PASAJE, CASOS EN QUE DEBERÁ MOSTRARSE LICENCIA PARA USO Y TIPO CORRESPONDIENTE.

LA CLÁUSULA DE ACTOS VANDÁLICOS Y ALBOROTOS POPULARES DEBERÁ SER UNA INCLUSIÓN EN LOS RIESGOS CUBIERTOS.

SE PAGARÁ LA PENSIÓN O ESTADÍA EN CORRALONES DERIVADOS DE CUALQUIER ACCIDENTE

VIAL AMPARADO POR ESTE CONTRATO, HASTA UN MONTO MÁXIMO DE 30 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRASLADO A OCUPANTES

EN CASO DE RESULTAR AFECTADA LA UNIDAD POR LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES Y EL VEHÍCULO NO PUEDA CIRCULAR, "LA COMPAÑÍA" TRASLADARÁ A LOS OCUPANTES A SU OFICINA, DOMICILIO, CITA, BASE DE TAXIS, TERMINAL DE AUTOBUSES O AEROPUERTO.

ROBO TOTAL

ES EL ROBO COMPLETO Y DAÑOS MATERIALES A CONSECUENCIA DE DICHO ROBO DE LA UNIDAD ASEGURADA, CUBRE EL APODERAMIENTO DEL VEHÍCULO ASEGURADO EN CONTRA DE LA VOLUNTAD DEL CONDUCTOR.

QUEDARÁN AMPARADOS LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS RIESGOS QUE SE INDICAN EN LOS INCISOS d, e, f, g, y h, DE LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES DE LA CLÁUSULA 19 "COBERTURAS", EN EL CASO DE QUE LA UNIDAD ASEGURADA CUENTE SOLO CON COBERTURA LIMITADA.

EN CASO DE ROBO TOTAL DE LOS VEHÍCULOS AMPARADOS, "LA COMPAÑÍA" CUENTA CON UN **PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES PARA DECLARARLO "NO RECUPERABLE"** Y SOLICITAR LOS DOCUMENTOS PARA INDEMNIZACIÓN.

ROBO PARCIAL

ESTA COBERTURA AMPARA EL ROBO PARCIAL CON VIOLENCIA, DE PARTES Y COMPONENTES INTERIORES Y EXTERIORES DEL VEHÍCULO ASEGURADO, INSTALADOS DE PLANTA.

ADICIONALMENTE QUEDAN AMPARADOS LOS DAÑOS QUE SUFRA EL VEHÍCULO ASEGURADO A CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA QUE SE MENCIONA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

OPERA PARA TODAS LAS UNIDADES, POR EVENTO CON LÍMITE MÁXIMO DE \$3'000,000.00, SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO (CUBRE LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN ENTRE SÍ, ASEGURADOS, SUS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS, DANDO LUGAR AL PAGO DE UN SOLO DEDUCIBLE CUANDO PROCEDA).

RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO

CUBRE LOS GASTOS LEGALES Y LAS INDEMNIZACIONES QUE DERIVEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRE EL ASEGURADO O CUALQUIER PERSONA QUE CON SU CONSENTIMIENTO EXPRESO O TÁCITO USE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y QUE A CONSECUENCIA DE DICHO USO, CAUSE LESIONES CORPORALES O LA MUERTE A VIAJEROS OCUPANTES DE LA UNIDAD ASEGURADA A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, DEBIENDO ESTAR EN EL COMPARTIMIENTO, CASETA O CABINA.

RESPONSABILIDAD CIVIL OCUPANTES

CUBRE LOS GASTOS LEGALES Y LAS INDEMNIZACIONES QUE DERIVEN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE INCURRE EL ASEGURADO O CUALQUIER PERSONA QUE CON SU CONSENTIMIENTO EXPRESO O TÁCITO USE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y QUE A CONSECUENCIA DE DICHO USO, CAUSE LESIONES CORPORALES O LA MUERTE A TERCEROS

OCUPANTES DE LA UNIDAD ASEGURADA A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, DEBIENDO ESTAR EN EL COMPARTIMIENTO, CASETA O CABINA.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL EXTRANJERO

OPERA PARA TODAS LAS UNIDADES, EXCEPTO MOTOS, HASTA POR UN LÍMITE EQUIVALENTE A \$100,000.00 USD. Y SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO, EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y CANADÁ.

RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS POR LA CARGA

OPERA ÚNICAMENTE A LAS UNIDADES DE CARGA SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO.

RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A LA CARGA

EN ADICIÓN A LA COBERTURA QUE ANTECEDE, OPERA PARA LAS GRÚAS DE PROESPA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CUYO LÍMITE SERÁ DE \$1'000,000.00 M.N. (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO.

RESPONSABILIDAD CIVIL AL MEDIO AMBIENTE

EN LAS **UNIDADES QUE APLIQUE** Y MANEJEN LUBRICANTES, COMBUSTIBLES Y RESIDUOS TOXICOLÓGICOS CON LÍMITE MÁXIMO DE \$900,000.00, SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO.

GASTOS MÉDICOS OCUPANTES

EL PAGO DE GASTOS MÉDICOS POR CONCEPTO DE HOSPITALIZACIÓN, MEDICINAS, ATENCIÓN MÉDICA, ENFERMEROS, ACOMPAÑANTE DEL (LOS) ACCIDENTADO(S) DENTRO DEL CUARTO, SERVICIO DE AMBULANCIA, Y GASTOS DE ENTIERRO ORIGINADOS POR LESIONES CORPORALES QUE SUFRA CUALQUIER PERSONA OCUPANTE DEL VEHÍCULO, EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO O COMO CONSECUENCIA DEL ROBO TOTAL DEL VEHÍCULO CON USO DE VIOLENCIA, Y/O ASALTO OCURRIDOS MIENTRAS SE ENCUENTREN DENTRO DEL COMPARTIMIENTO, CASETA O CABINA DESTINADOS AL TRANSPORTE DE PERSONAS.

LOS CONCEPTOS DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES CUBIERTOS POR LA PÓLIZA AMPARAN LO SIGUIENTE:

- A). HOSPITALIZACIÓN: ALIMENTOS Y CUARTO TIPO ESTÁNDAR EN EL HOSPITAL, FISIOTERAPIA, GASTOS INHERENTES A LA HOSPITALIZACIÓN Y EN GENERAL, DROGAS Y MEDICINAS QUE SEAN PRESCRITAS POR UN MÉDICO.
- B). ATENCIÓN MÉDICA: LOS SERVICIOS DE MÉDICOS, ESPECIALISTAS, CIRUJANOS, OSTEÓPATAS O FISIOTERAPISTAS LEGALMENTE AUTORIZADOS PARA EJERCER SUS RESPECTIVAS PROFESIONES.
- C). ENFERMEROS: EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE ENFERMEROS O ENFERMERAS TITULADOS O QUE TENGAN LICENCIA PARA EJERCER.
- D). SERVICIO DE AMBULANCIA: LOS GASTOS EROGADOS POR SERVICIOS DE AMBULANCIA, CUANDO SEA INDISPENSABLE.

- E). GASTOS FUNERARIOS: LOS GASTOS FUNERARIOS SE CONSIDERARÁN HASTA POR UN MÁXIMO DE \$ 20,000.00 M.N. (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR PERSONA QUE SERÁN REEMBOLSADOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS. EN CASO DE QUE AL MOMENTO DE OCURRIR EL ACCIDENTE EL NÚMERO DE OCUPANTES EXCEDA EL MÁXIMO DE PERSONAS AUTORIZADAS, CONFORME A LA CAPACIDAD DEL VEHÍCULO, EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD POR PERSONA SE REDUCIRÁ EN FORMA PROPORCIONAL.
- F). ACOMPAÑANTE: LOS GASTOS QUE PUDIERE COBRAR EL HOSPITAL POR EL ACOMPAÑANTE (FAMILIAR) DEL HERIDO, POR UNA CAMA EXTRA Y SE CONSIDERARÁ HASTA POR UN MÁXIMO DE \$3,000.00 M.N.

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE "LA COMPAÑÍA", EN ESTA COBERTURA SE ESTABLECE EN LA CARÁTULA DE ÉSTA PÓLIZA.

ASISTENCIA LEGAL O SU EQUIVALENTE

LA DEFENSA LEGAL DEL ASEGURADO O DEL CONDUCTOR AUTORIZADO A CONDUCIR EL VEHÍCULO AMPARADO EN LA PÓLIZA, CUANDO DERIVADO DE UN ACCIDENTE VIAL, EN QUE PARTICIPE EL VEHÍCULO ASEGURADO, SE VEA INVOLUCRADO EN PROCEDIMIENTOS PENALES O CIVILES.

LA COBERTURA DE GASTOS LEGALES CUBRE EL PAGO DE HONORARIOS DE ABOGADOS, GASTOS INHERENTES AL PROCESO PENAL, IMPORTE DE MULTAS IMPUESTAS EN SENTENCIA JUDICIAL DICTADA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO PENAL, IMPORTE DE PRIMAS DE FIANZAS PARA LOGRAR LA LIBERTAD PROVISIONAL Y CONDICIONAL DEL CONDUCTOR Y LA DEVOLUCIÓN DE LA UNIDAD CUANDO ÉSTA HAYA SIDO RETENIDA POR LAS AUTORIDADES Y/O MONTO DE CAUCIÓN EN EFECTIVO PARA LOS MISMOS EFECTOS, CUANDO LA LEGISLACIÓN APLICABLE ASÍ LO REQUIERA.

MUERTE DEL CONDUCTOR EN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO Y/O SEGURO DE ACCIDENTES AL CONDUCTOR.

CUBRE LOS CASOS EN QUE EL CONDUCTOR FALLEZCA EN UN ACCIDENTE AL CONDUCIR LA UNIDAD; ESTÁ CUBIERTO HASTA POR \$150,000.00 M.N., "LA COMPAÑÍA" PAGARÁ A LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS POR EL CONDUCTOR EN LA PÓLIZA, LA SUMA ASEGURADA DE ESTA COBERTURA, SI ÉSTE FALLECE COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO EN EL VEHÍCULO ASEGURADO O, LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE, SI **EL CONDUCTOR SUFRIERE UNA PÉRDIDA DE MIEMBROS COMO CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO EN EL VEHÍCULO ASEGURADO** DE ACUERDO A LA TABLA SIGUIENTE, SIEMPRE Y CUANDO LA PÓLIZA A LA CUAL PERTENECE ESTE BENEFICIO SE ENCUENTRE EN VIGOR.

TABLA DE INDEMNIZACIONES (PORCENTAJES DE SUMA ASEGURADA)	
CONCEPTO	ESCALA "B"
LA VIDA	100%
AMBAS MANOS, AMBOS PIES O LA VISTA DE AMBOS OJOS	100%

UNA MANO Y UN PIE	100%
UNA MANO O UN PIE, CONJUNTAMENTE CON LA VISTA DE UN OJO	100%
UNA MANO O UN PIE	50%
LA VISTA DE UN OJO	30%
EL PULGAR DE CUALQUIER MANO	15%
EL INDICE DE CUALQUIER MANO	10%

PARA EFECTOS DE ESTE BENEFICIO, SE ENTIENDE POR PÉRDIDA:

- DE LA VISTA DE AMBOS OJOS, LA DESAPARICIÓN COMPLETA E IRREVERSIBLE DE LA VISIÓN DE AMBOS OJOS.
- DE UNA MANO, SU SEPARACIÓN COMPLETA DESDE LA ARTICULACIÓN DEL PUÑO O ARRIBA DE ELLA.
- DE UN PIE, SU SEPARACIÓN COMPLETA DESDE LA ARTICULACIÓN DEL TOBILLO O ARRIBA DE ELLA.
- DE LA VISTA DE UN OJO, LA DESAPARICIÓN COMPLETA E IRREVERSIBLE DE LA VISIÓN DE ESE OJO.
- DEL PULGAR, O ÍNDICE, LA SEPARACIÓN DE DOS FALANGES COMPLETAS DE CADA DEDO.
- TAMBIÉN SE ENTENDERÁ POR PÉRDIDA DE UNA MANO O UN PIE O DE UN DEDO, LA PÉRDIDA TOTAL Y EVIDENTE DE LA FUNCIÓN DEL MISMO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE SUFRIDO COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO ASEGURADO.

EN CASO DE EXISTIR VARIAS PÉRDIDAS DERIVADAS DEL MISMO ACCIDENTE, LA CANTIDAD TOTAL NO EXCEDERÁ LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ESTE BENEFICIO.

EN CASO DE MUERTE Y SIN QUE EXISTA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL CONDUCTOR SE LE PAGARÁ A SU SUCESIÓN LEGAL.

SE ENTENDERÁ COMO ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO AL CONDUCTOR:

- AQUEL ACONTECIMIENTO PROVENIENTE DE UNA CAUSA EXTERNA, SÚBITA, VIOLENTA Y FORTUITA QUE CAUSE LA MUERTE O LESIONES CORPORALES (**INCLUSIVE POR ASALTO**) EN LA PERSONA DEL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO ASEGURADO EN ESTA PÓLIZA.

NOTA: NO SE CONSIDERARÁN ACCIDENTE LAS LESIONES CORPORALES O LA MUERTE PROVOCADAS INTENCIONALMENTE POR EL ASEGURADO.

EXCLUSIONES:

LAS COBERTURAS POR ACCIDENTE NO AMPARAN A:

- 1.- TODO CONDUCTOR CUYA EDAD SEA MENOR A 16 AÑOS.
- 2.- LA MUERTE OCURRIDA A CONSECUENCIA DE:

- A) ACCIDENTES QUE OCURRAN AL CONDUCTOR DURANTE LA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS O CONTIENDAS DE VELOCIDAD, RESISTENCIA O SEGURIDAD EN EL VEHÍCULO

ASEGURADO, **A EXCEPCIÓN** DE LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS DE LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD, QUE POR SU TRABAJO Y ACTIVIDAD LO REQUIERAN PARA SU CAPACITACIÓN Y COMISIÓN.

- B) HOMICIDIO INTENCIONAL QUE RESULTE DE LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL CONDUCTOR EN ACTOS DELICTIVOS INTENCIONALES O SUICIDIO O CUALQUIER INTENTO DEL MISMO O MUTILACIÓN VOLUNTARIA, AUN CUANDO SE COMETAN EN ESTADO DE ENAJENACIÓN MENTAL.
- C) LESIONES SUFRIDAS ESTANDO EL CONDUCTOR BAJO LOS EFECTOS DE ALGÚN ENERVANTE, ESTIMULANTE O SIMILAR, EXCEPTO SI FUESE PRESCRITO POR UN MÉDICO.
- D) LESIONES SUFRIDAS POR EL CONDUCTOR CUANDO EL VEHÍCULO SEA UTILIZADO EN SERVICIO MILITAR DE CUALQUIER CLASE, EN ACTOS DE GUERRA, INSURRECCIÓN, REBELIÓN, ALBOROTOS POPULARES O REVOLUCIÓN. **A EXCEPCIÓN** DE LOS VEHÍCULOS DE LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD Y QUE POR SU TRABAJO SE REQUIERAN PARA SU CAPACITACIÓN O COMISIÓN.
- E) CUANDO EL CONTRATANTE (ASEGURADO) NO HUBIERE OTORGADO AL CONDUCTOR SU CONSENTIMIENTO EXPRESO O TÁCITO PARA UTILIZAR EL VEHÍCULO.

19.1.- COBERTURAS ADICIONALES O EN EXCESO RESPONSABILIDAD CIVIL CATASTRÓFICA

OPERA DESPUÉS DE AGOTARSE LA COBERTURA BÁSICA, HASTA LA SUMA MÁXIMA POR UNIDAD O POR EVENTO DE \$3'000,000.00 M.N. (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Y CON UN LÍMITE MÁXIMO ANUAL DE \$5'000,000.00 M.N. (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CONTEMPLANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 502 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, POR EL FALLECIMIENTO DE UN TERCERO; SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE NI COASEGURO.

GASTOS MÉDICOS EN EXCESO.

OPERA DESPUÉS DE AGOTARSE LA COBERTURA BÁSICA, DEPENDIENDO EL TIPO DE UNIDAD HASTA LA SUMA MÁXIMA POR EVENTO DE \$1'250,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y CON UN LÍMITE MÁXIMO ANUAL DE \$2'500,000.00 M.N. (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN APLICACIÓN DE NINGÚN DEDUCIBLE O COASEGURO.

ASISTENCIA VIAL.

"LA COMPAÑÍA" PROPORCIONARÁ SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN, SIN COSTO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, EN CUALQUIER PARTE EN QUE SE ENCUENTREN LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS DENTRO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (COMO KM. CERO), O EN EL RESTO DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ASISTENCIA EN VIAJE), EN CUALQUIER COBERTURA (AMPLIA, LIMITADA O BÁSICA), CUANDO SUFRAN ALGUNA AVERÍA QUE LES IMPIDA MOVERSE POR SU PROPIO IMPULSO. "LA COMPAÑÍA" LES PROPORCIONARÁ **SIN IMPORTAR EL PESO DE LA UNIDAD**, LOS SERVICIOS DE:

- GRÚA HASTA UNA DISTANCIA DE 250 KMS. DEL LUGAR DE SU UBICACIÓN.
- CAMBIO DE LLANTA
- FALTA DE COMBUSTIBLE
- DESCARGA DEL SISTEMA ELÉCTRICO
- SERVICIO DE CERRAJERÍA

CONVERSIONES Y ADAPTACIONES.

OPERA A PRIMER RIESGO Y SIN REQUISITO DE DECLARAR SUS VALORES, HASTA LA SUMA MÁXIMA POR UNIDAD O EVENTO DE \$100,000.00 M.N. (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.). Y CON UN LÍMITE MÁXIMO ANUAL DE \$500,000.00 M.N. (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), APLICABLE UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA ADAPTACIÓN O CONVERSIÓN CON UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUMA CONTRATADA (EXCEPTO CRISTALES), ASÍ COMO DEDUCIBLE APLICABLE DEL 25% DEL VALOR DE CRISTALES BLINDADOS AFECTADOS, DEBIENDO SER EN ADICIÓN A LOS QUE SE DESCRIBEN EN EL **ANEXO 4-A y 4-B.**

EQUIPO ESPECIAL.

SE CONSIDERARÁ EQUIPO ESPECIAL CUALQUIER PARTE, ACCESORIO O RÓTULO INSTALADO A PETICIÓN EXPRESA DEL ASEGURADO, EN ADICIÓN A LAS PARTES O ACCESORIOS CON LOS QUE EL FABRICANTE ADAPTA ORIGINALMENTE CADA MODELO Y TIPO ESPECÍFICO QUE PRESENTA AL MERCADO Y OPERA A PRIMER RIESGO Y SIN REQUISITO DE DECLARAR SUS VALORES, HASTA LA SUMA MÁXIMA POR UNIDAD O EVENTO DE \$ 100,000.00 M.N. (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) CON UN LÍMITE MÁXIMO ANUAL DE \$ 300,000.00 M.N. (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) APLICABLE UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DEL EQUIPO ESPECIAL CON UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUMA CONTRATADA, DEBIENDO SER EN ADICIÓN A LOS QUE SE DESCRIBEN EN EL **ANEXO 4-A y 4-B.**

20.- CONVENIO EXPRESO

1.- "LA COMPAÑÍA" **ACEPTA PAGAR 5 EVENTOS, PARA CADA INCISO A, B Y C, CITADOS A CONTINUACIÓN,** DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, BAJO SOLICITUD EXPRESA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A- LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS PARTES BAJAS DE LOS VEHÍCULOS AL TRANSITAR FUERA DE CAMINOS O CUANDO ÉSTOS SE ENCUENTREN EN CONDICIONES INTRANSITABLES.
- B- LOS GASTOS MÉDICOS OCUPANTES DE HASTA 6 PASAJEROS QUE SUFRAN LESIONES AL VIAJAR FUERA DEL COMPARTIMIENTO, CASETA O CABINA DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS, PERO DENTRO DE LA BATEA, CAJA CAMPER O REDILAS DE CAMIONETAS O CAMIONES AMPARADOS Y BAJO LOS MISMOS LÍMITES ESTABLECIDOS CON UN MONTO MÁXIMO DE \$ 600,000.00 M.N. (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO.
- C- LA RESPONSABILIDAD CIVIL OCUPANTES DE HASTA 6 PASAJEROS QUE SUFRAN LESIONES AL VIAJAR FUERA DEL COMPARTIMIENTO, CASETA O CABINA DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS, PERO DENTRO DE LA BATEA, CAJA CAMPER O REDILAS DE CAMIONETAS O CAMIONES AMPARADOS Y BAJO LOS MISMOS LÍMITES ESTABLECIDOS CON UN MONTO MÁXIMO DE \$ 600,000.00 M.N. (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO.

21.- SUMAS ASEGURADAS, DEDUCIBLES Y BIENES CUBIERTOS CONFORME A LAS COBERTURAS SIGUIENTES:

- AMPLIA: TODAS LAS COBERTURAS QUE SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE.
- LIMITADA: TODAS, EXCEPTO DAÑOS MATERIALES POR COLISIONES O VUELCOS Y ROTURA DE CRISTALES.
- BÁSICA: TODAS, EXCEPTO DAÑOS MATERIALES POR COLISIONES O VUELCOS, ROBO TOTAL Y ROTURA DE CRISTALES.

“LA COMPAÑÍA” DE SEGUROS PAGARÁ EL **100%** DE LAS PÉRDIDAS REGISTRADAS EN LA ANUALIDAD, SIN APLICACIÓN DE PROPORCIONALIDAD ALGUNA, ARRIBA DE LOS DEDUCIBLES, HASTA EL VALOR DAÑADO, PERO SIN REBASAR EL LÍMITE Y SUBLÍMITES DE:

SEGUROS DE VEHÍCULOS		
COBERTURA AMPLIA		
COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
Daños Materiales	Valor comercial, valor factura y/o valor convenido	5% en autos, motos y pick up hasta 3.5 Tons.
		2% en camiones de más de 3.5 Tons.
		20% rotura de cristales
Robo Total	Valor comercial, valor factura y/o valor convenido	0% Vehículos de más de 3.5 Tons. 0 % en todas las demás unidades incluyendo motos
Responsabilidad Civil y/o Responsabilidad Civil Cruzada (SE HACE EXTENSIVA A LOS REMOLQUES, CAJAS, CAMAS BAJAS SIEMPRE QUE ESTÉN ENGANCHADAS POR LA UNIDAD ASEGURADA). PARA TRACTOCAMIONES INCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$ 3'000,000.00 m.n.	25 UMAS
Responsabilidad Civil Viajero a ocupantes de autobuses y micros	3,160 UMAS	Sin deducible
Responsabilidad Civil Ocupantes (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 1,000,000.00 m.n.	Sin deducible
Responsabilidad Civil en el Extranjero (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 100,000.00 USD	Sin deducible
Responsabilidad Civil daños por la carga	Amparado	Sin deducible
Responsabilidad Civil por daño al medio ambiente	\$ 900,000.00 m.n.	Sin deducible
Gastos Médicos Ocupantes	Por evento:	Sin deducible
Autobuses y Microbuses (Conductor)	\$ 100,000.00 m.n.	

Automóviles	\$ 500,000.00 m.n.	
Camiones	\$ 300,000.00 m.n.	
Motos	\$ 100,000.00 m.n.	
Asistencia Legal o su Equivalente	Amparado	Sin deducible
Muerte del Conductor en Accidente Automovilístico	\$ 150,000.00 m.n.	Sin deducible

NOTA: PARA LAS GRÚAS DE PROESPA, SEGURIDAD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SE DEBERÁN AMPARAR DAÑOS A LA CARGA HASTA POR \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO.

SEGUROS DE VEHÍCULOS		
COBERTURA LIMITADA		
COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
Robo Total	Valor comercial, valor factura y/o valor convenido	0% Vehículos de más de 3 ½ Tons. 0 % en todas las demás unidades incluyendo motos
Robo Parcial	\$20,000.00 máximo 10% del valor comercial del vehículo.	25% del equipo robado
Responsabilidad Civil y/o Responsabilidad Civil Cruzada SE HACE EXTENSIVA A LOS REMOLQUES, CAJAS, CAMAS BAJAS SIEMPRE QUE ESTÉN ENGANCHADAS POR LA UNIDAD ASEGURADA). PARA TRACTOCAMIONES INCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$ 3'000,000.00 m.n.	25 UMAS
Responsabilidad Civil Viajero a ocupantes de autobuses y micros	3,160 UMAS	Sin deducible
Responsabilidad Civil Ocupantes (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 1,000,000.00 m.n.	Sin deducible
Responsabilidad Civil en el Extranjero (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 100,000.00 USD	Sin deducible
Responsabilidad Civil daños por la carga	Amparado	Sin deducible
Responsabilidad Civil por daño al medio ambiente	\$ 900,000.00 m.n.	Sin deducible
Gastos Médicos Ocupantes	Por evento:	Sin deducible
Autobuses y Microbuses (Conductor)	\$ 100,000.00 m.n.	

Automóviles	\$ 500,000.00 m.n.	
Camiones	\$ 300,000.00 m.n.	
Motos	\$ 100,000.00 m.n.	
Asistencia Legal o su Equivalente	Amparado.	Sin deducible
Muerte del Conductor en Accidente Automovilístico	\$ 150,000.00 m.n.	Sin deducible

NOTA: PARA LAS GRÚAS DE PROESPA, SEGURIDAD PÚBLICA Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, SE DEBERÁN AMPARAR DAÑOS A LA CARGA HASTA POR \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO.

SEGUROS DE VEHÍCULOS		
BÁSICA		
COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
Responsabilidad Civil y/o Responsabilidad Civil Cruzada SE HACE EXTENSIVA A LOS REMOLQUES, CAJAS, CAMAS BAJAS SIEMPRE QUE ESTÉN ENGANCHADAS POR LA UNIDAD ASEGURADA). PARA TRACTOCAMIONES INCLUYENDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	\$ 3'000,000.00 m.n.	25 UMAS
Responsabilidad Civil Viajero a ocupantes de autobuses y micros	3,160 UMAS	Sin deducible
Responsabilidad Civil daños por la carga	Amparado	Sin deducible
Responsabilidad Civil por daño al medio ambiente	\$ 500,000.00 m.n.	Sin deducible
Responsabilidad Civil Ocupantes (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 1'000,000.00 m.n.	Sin deducible
Responsabilidad Civil en el Extranjero (autos y camiones hasta 3.5 Ton.)	\$ 100,000.00 USD	Sin deducible
Gastos Médicos Ocupantes	Por evento:	Sin deducible
Autobuses y Microbuses (Conductor)	\$ 100,000 m.n.	
Automóviles	\$ 500,000 m.n.	
Camiones	\$ 300,000 m.n.	
Motos	\$ 100,000 m.n.	
Asistencia Legal o su Equivalente	Amparado	Sin deducible
Muerte del Conductor en Accidente Automovilístico	\$ 150,000 m.n.	Sin deducible

NOTA: PARA LAS GRÚAS DE PROESPA, SEGURIDAD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SE DEBERÁN AMPARAR DAÑOS A LA CARGA HASTA POR \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) POR EVENTO.

SEGUROS DE VEHÍCULOS RIESGOS ADICIONALES		
COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
OPERA PARA LAS COBERTURAS AMPLIA, LIMITADA Y BÁSICA		
Responsabilidad Civil Catastrófica		
Opera después de agotarse la cobertura básica hasta la suma máxima por unidad o evento. Inclusive el fallecimiento de un tercero, conforme se establezca en la legislación vigente	\$ 3'000,000.00 m.n. y con un límite máximo anual de \$ 5'000,000.00 m.n.	Sin deducible
Gastos Médicos en exceso		
Opera después de agotarse la cobertura básica hasta la suma máxima por unidad o por evento.	\$ 1'250,000 m.n. y con un límite máximo anual de \$ 2'500,000.00 m.n.	Sin deducible

Conversiones y Adaptaciones	OPERA PARA LA COBERTURA AMPLIA Y LIMITADA	
Opera a primer riesgo y sin requisito de declarar sus valores hasta la suma máxima por unidad o evento. (En adición a los que se describen en el ANEXO 4-A Y 4-B.)	\$ 100,000.00 m.n. con un límite máximo anual de \$ 500,000.00 m.n.	Deducible del 10% del valor de la conversión o Adaptación con un máximo del 10% de la suma contratada. Deducible en Cristales del 25%, del valor del Cristal
Equipo Especial		
Opera a primer riesgo y sin requisito de declarar sus valores hasta la suma máxima por unidad o evento. (En adición a los que se describen en el ANEXO 4-A Y 4-B.)	\$ 100,000.00 m.n. con un límite máximo anual de \$ 300,000.00 m.n.	Deducible del 10% del valor del equipo especial con un máximo del 10% de la suma contratada.

TODOS LOS REMOLQUES PROPIOS Y DE TERCEROS QUEDAN ASEGURADOS CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SIEMPRE Y CUANDO SEAN ARRASTRADOS POR UN VEHÍCULO

OFICIAL ASEGURADO TIPO PICK-UP, ESTACAS O TRACTOCAMIÓN EN CUALQUIER TIPO DE COBERTURA. PARA EL CASO DE TRACTOCAMIONES QUEDARÁ AMPARADO EL ARRASTRE DEL SEGUNDO REMOLQUE CON EL USO DE DOLLY.

EN EL CASO DE TODOS LOS AUTOBUSES, VANS y MINI VANS DE PASAJEROS DESCRITOS EN EL **ANEXO 4-A y 4-B**, DEBERÁN INCLUIR LA COBERTURA DE **RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO**.

SIN IMPORTAR EL TIPO DE COBERTURA "LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A INCLUIR EN CADA UNIDAD UN CERTIFICADO QUE AMPARE LA RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIA PARA TRANSITAR EN CARRETERAS FEDERALES Y EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE SEA EXIGIBLE.

BIENES CUBIERTOS

TODAS LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL ASEGURADO O QUE TENGA EN COMODATO, PERO NO LIMITADO A: AUTOMÓVILES (GAS, GASOLINA, DIESEL, ELÉCTRICOS, ETC.) AMBULANCIAS, PATRULLAS, AUTOBUSES, BARREDORAS, CAMIONETAS, CAMIONES, GRÚAS, TRACTOCAMIONES, CAJAS (SECAS, DE REFRIGERACIÓN, ETC), REMOLQUES CON ADAPTACIONES, REMOLQUES CON ADAPTACIONES TIPO CARAVANA, PIPAS, PIPAS TANQUE, VOLTEO, MICROBUSES, CUATRIMOTOS Y MOTOCICLETAS, CONFORME A LA RELACIÓN DETALLADA EN EL **ANEXO 4-A Y 4-B**, LAS CUALES SE SEÑALAN EN FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA.

TODOS LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MUNICIPIOS, SON VEHÍCULOS DE PATRULLAJE ALGUNOS CON BLINDAJE.

22.- COBERTURA AUTOMÁTICA

QUEDAN CUBIERTAS TODAS AQUELLAS UNIDADES QUE FUERON ADQUIRIDAS O ADJUDICADAS POR EL CONTRATANTE EN UN PERIODO DE 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU ADQUISICIÓN O ADJUDICACIÓN, TIEMPO NECESARIO PARA SOLICITARSE EL ALTA A "LA COMPAÑÍA" POR PARTE DEL CONTRATANTE.

23.- DIVIDENDO

SE APLICARÁ UNA FÓRMULA DE DIVIDENDOS SIGUIENTE:

$$\text{DIVIDENDO} = ((\text{PRIMA NETA} * 0.70) - (\text{SINIESTROS} * 1.1)) * 80\%$$

EN EL CASO DE PROCEDER LA DEVOLUCIÓN DE PRIMAS POR BAJA SINIESTRALIDAD, LA MISMA SE HARÁ A MÁS TARDAR **DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES** AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA (**UNA VEZ FINIQUITADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y RECLAMADOS**), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PAGARÁN INTERESES MORATORIOS AL IGUAL QUE SI FUERA UN SINIESTRO.

PARA LO CUAL, "LA COMPAÑÍA" DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES DE MANERA SEMANAL Y EL CONCENTRADO MENSUALMENTE UNA RELACIÓN DE LOS SINIESTROS YA CERRADOS CON EL VALOR DE SU COSTO REAL, LOS CUALES SE TOMARÁN COMO BASE PARA EL CÁLCULO DE LA FÓRMULA DE DIVIDENDOS.

EN CASO DE ALTERAR O MODIFICAR LOS COSTOS DE LOS SINIESTROS, LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PODRÁ REVISAR, YA SEA DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE UN TERCERO Y LOS COSTOS DE LOS HONORARIOS GENERADOS POR ÉSTA REVISIÓN, SERÁN COBRADOS A "LA COMPAÑÍA".

24.- FONDO ESPECIAL

"LA COMPAÑÍA" DEBERA ESTABLECER UN FONDO DE **\$350,000.00 M.N. (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA RESPONDER POR DAÑOS O EVENTOS QUE NO SEAN PROCEDENTES CONFORME A LAS COBERTURAS CONTRATADAS, EN APOYO Y A SOLICITUD EXPRESA DEL ASEGURADO.

25.- DISPOSITIVOS CONTRA ROBO

CON EL PROPÓSITO DE DISUADIR EL ROBO DE LAS UNIDADES, "LA COMPAÑÍA" PODRÁ PROPORCIONAR ALGÚN DISPOSITIVO QUE CONSIDERE CONVENIENTE; TALES COMO GRABADO DE CRISTALES, GASTOP, CORTACORRIENTE, BASTÓN, ALARMA, ETC., COORDINÁNDOSE PREVIAMENTE CON EL ÁREA RESPECTIVA Y SIN COSTO PARA EL ASEGURADO.

26.- CALCOMANÍAS

"LA COMPAÑÍA" PROPORCIONARÁ CALCOMANÍAS AUTO-ADHERIBLES (FORMATO ESTABLECIDO) AL ASEGURADO, PARA SER APLICADAS EN CADA UNIDAD ASEGURADA, CONTENIENDO LOS DATOS NECESARIOS PARA EL REPORTE DE SINIESTROS.

27.- COMUNICACIÓN

"LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA PROPORCIONAR **UNA LINEA DIRECTA PARA CONTACTO ASÍ COMO UN NÚMERO 01 800** AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA MANTENER COMUNICACIÓN CON EL O LOS RESPONSABLES DE SINIESTROS, **AJUSTADORES, DEPENDENCIAS, FUNCIONARIOS Y TALLERES** EN EL CASO DE ACCIDENTES Y SIN CARGO ALGUNO PARA EL ASEGURADO.

28.- AJUSTADORES

"LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE AJUSTE, EN CASO DE ACCIDENTES, CON AJUSTADORES PROFESIONALES (CON EXPERIENCIA COMPROBADA) DEBIDAMENTE CONTRATADOS PARA OTORGAR DICHO SERVICIO DE MANERA EFICIENTE Y CONFORME SE ESTABLECE EN LOS "ESTÁNDARES DE SERVICIO".

29.- TALLERES Y AGENCIAS

"LA COMPAÑÍA" PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE TALLERES Y AGENCIAS AL ASEGURADO, CON LOS QUE EXISTE CONVENIO PARA REPARACIONES, Y EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SERÁN DESIGNADOS POR "SAE", EN CASO DE SINIESTRO DE LAS UNIDADES ASEGURADAS; CONTEMPLANDO QUE LAS DE MODELOS NO SUPERIORES A 5 (CINCO) AÑOS DE ANTIGÜEDAD SEAN REPARADAS EN LAS AGENCIAS DE LA MARCA RESPECTIVA.

PARA LAS UNIDADES MODELOS 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, LA(S) REPARACIÓN(ES) DEL DAÑO SUFRIDO DEBERAN APLICAR Y SUSTITUIR REFACCIONES ORIGINALES, Y SE REALIZARÁN EN LOS TALLERES DE LAS AGENCIAS SEGÚN LA MARCA CORRESPONDIENTE. SALVO CONVENIO EN CONTRARIO.

30.- LIQUIDACIÓN DE PÉRDIDAS Y ATENCIÓN DE SINIESTROS.

SE PAGARÁ UN **10% ADICIONAL AL PRECIO DE VENTA ESTABLECIDO EN LA GUÍA EBC** A LA FECHA DEL SINIESTRO, POR CONCEPTO DE ROBO TOTAL Y PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES (EN EL CASO DE CONTAR CON LA MODALIDAD DE VALOR COMERCIAL); **EN EL DADO CASO DE ROBO TOTAL Y PÉRDIDA TOTAL** DE LOS VEHÍCULOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, ES DECIR, MODELOS 2020, 2019, 2018, 2017 Y 2016, EL PAGO SE HARÁ A VALOR FACTURA O EN ESPECIE, PREVIA REVISIÓN, ACEPTACIÓN Y DECISIÓN DEL ASEGURADO.

SE DEBERÁ INDEMNIZAR AL VALOR DE FACTURA O A PETICIÓN DEL ASEGURADO MEDIANTE PAGO EN ESPECIE CON UN VEHÍCULO NUEVO DE AGENCIA (**MODELO POSTERIOR AL SINIESTRADO SIEMPRE Y CUANDO EL MODELO DE LA UNIDAD SINIESTRADA YA NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN EL MERCADO**) Y DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS, A NOMBRE DEL ASEGURADO.

EN EL CASO DE PÉRDIDA TOTAL EN LA QUE EL ASEGURADO NO PUEDA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LA UNIDAD SINIESTRADA Y QUE GOCE CON COBERTURA AMPLIA, "LA COMPAÑÍA" ACEPTA PAGAR EL 60% DEL VALOR DEL AUTOMÓVIL, AL PRECIO DE VENTA ESTABLECIDOS EN LA GUÍA EBC, QUEDÁNDOSE EL ASEGURADO CON LOS RESTOS.

EN CASO DE CUALQUIER PÉRDIDA TOTAL INDEMNIZABLE BAJO ESTA PÓLIZA, "LA COMPAÑÍA" LIQUIDARÁ A LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 34 DE ESTAS CONDICIONES ESPECIALES, "ESTÁNDARES DE SERVICIO".

EN EL CASO DE PÉRDIDAS TOTALES Y ROBOS, EL REQUISITO DE PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS TENENCIAS, SE CUMPLIRÁ SÓLO CON PRESENTAR LOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS (EN CASO DE QUE APLIQUE DICHO PAGO).

PARA EL PAGO DE SINIESTROS, NO SERÁ REQUISITO CONTAR CON LICENCIA DE MANEJO VIGENTE, EXCEPCIÓN APLICABLE A TODAS LAS COBERTURAS, LOS PERMISOS DE CONDUCIR Y LAS LICENCIAS VENCIDAS NO SE TOMARÁN COMO FALTA DE LICENCIA.

ATENCIÓN A SINIESTROS POR COLISIÓN, EN EL LUGAR MISMO DE OCURRIDO EL ACCIDENTE, EL AJUSTADOR DE "LA COMPAÑÍA" ACUDIRÁ A ÉSTE EN UN TIEMPO NO MAYOR A 30 MINUTOS DESPUÉS DE NOTIFICADO EL SINIESTRO O ACCIDENTE, PARA LA ZONA URBANA DE AGUASCALIENTES; EN EL RESTO DEL ESTADO, EN 2 HORAS COMO MÁXIMO; DE LO CONTRARIO, "LA COMPAÑÍA" ABSORBERÁ LA CANTIDAD DE \$120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), POR CADA MINUTO DE RETRASO EN RELACIÓN AL TIEMPO ESTABLECIDO Y HASTA POR UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DEDUCIBLE.

QUEDA ESTABLECIDO BAJO CONVENIO EXPRESO ENTRE EL ASEGURADO Y "LA COMPAÑÍA", QUE LOS **GASTOS DE REMOLQUE Y MANIOBRAS** PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS ACCIDENTADOS PROPIEDAD DEL ASEGURADO HASTA SU SITIO DE REPARACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTOS QUE GENEREN POR PENSIÓN A PARTIR DE 30 DÍAS NATURALES DE HABER TRANSCURRIDO EL ACCIDENTE, SIENDO ESTE TIEMPO SUFICIENTE PARA FINIQUITAR ACUERDOS DEL SINIESTRO, Y DONDE POR NO CUMPLIR CON LOS MISMOS "LA COMPAÑÍA" ASUMIRÁ LOS GASTOS QUE SE GENEREN EN EL ATRASO DEL RESCATE DE LOS VEHÍCULOS SINIESTRADOS PROPIEDAD DEL ASEGURADO.

"LA COMPAÑÍA" ACEPTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD HASTA 4 PÉRDIDAS TOTALES SUGERIDAS POR EL CONTRATANTE HASTA CON UN MONTO MÁXIMO DE \$400,000.00 CADA UNA.

BASES DE VALUACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS.

SI EL ASEGURADO HA CUMPLIDO CON EL AVISO DE SINIESTRO Y EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA LIBRE DE CUALQUIER DETENCIÓN O INCAUTACIÓN, CONFISCACIÓN U OTRA SITUACIÓN SEMEJANTE PRODUCIDA POR ORDEN DE LAS AUTORIDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES QUE INTERVENGAN EN DICHOS ACTOS, "LA COMPAÑÍA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE INICIAR SIN DEMORA LA VALUACIÓN DE LOS DAÑOS.

EL HECHO DE QUE "LA COMPAÑÍA" NO REALICE LA VALUACIÓN DE LOS DAÑOS SUFRIDOS POR EL VEHÍCULO DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES A PARTIR DEL MOMENTO DEL AVISO DEL SINIESTRO Y SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON EL SUPUESTO DEL PÁRRAFO ANTERIOR, EL ASEGURADO QUEDA FACULTADO PARA PROCEDER A LA REPARACIÓN DE LOS MISMOS Y EXIGIR SU IMPORTE A "LA COMPAÑÍA" EN LOS TÉRMINOS DE ESTA PÓLIZA, SALVO QUE POR CAUSAS IMPUTABLES AL ASEGURADO NO SE PUEDA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN.

EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL QUE AFECTE LAS COBERTURAS 1 Y 2, "LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A INDEMNIZAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO.

CUANDO EL COSTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO SUFRIDO POR EL VEHÍCULO EXCEDA DEL 50% DEL VALOR COMERCIAL (GUÍA EBC) QUE DICHO VEHÍCULO TUVIERE EN EL MOMENTO INMEDIATO ANTERIOR AL SINIESTRO, A CONSIDERACIÓN DE "LA COMPAÑÍA" SE TOMARÁ COMO PÉRDIDA TOTAL, SALVO CONVENIO EN CONTRARIO. EN EL CASO DE CONTAR CON LA MODALIDAD DE VALOR CONVENIDO, SE CALCULARÁ SOBRE DICHO VALOR.

"LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA SAE" DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 PRIMEROS DÍAS DE CADA MES, DURANTE LA VIGENCIA DEL ASEGURAMIENTO, UN EJEMPLAR DE LA GUÍA EBC (LIBRO AZUL), PARA COTEJAR LOS PAGOS DE PÉRDIDAS Y ROBOS TOTALES, ASÍ COMO LOS DEDUCIBLES APLICABLES A CADA CASO PARTICULAR, SÓLO SI SE CUENTA CON LA MODALIDAD DE VALOR COMERCIAL.

31.- INDEMNIZACIÓN PARA GASTOS MÉDICOS OCUPANTES

"LA COMPAÑÍA" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA SAE" ESCRITO EN EL QUE SE INDIQUE LOS HOSPITALES CON QUE SE TIENE CONVENIO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS ASEGURADOS. DEBERÁ INDICAR NOMBRE Y TELÉFONO CELULAR DEL MÉDICO CORDINADOR EN LA PLAZA DE AGUASCALIENTES, AGS., LOS HOSPITALES EN CONVENIO DEBERÁN INFORMAR A "OFMA" CUANDO LA CUENTA DE LOS GASTOS INCURRIDOS LLEGASEN AL 80% DE LA SUMA ASEGURADA CONTRATADA PARA ÉSTA COBERTURA.

32.- INTERÉS MORATORIO

SI LA COMPAÑÍA NO HUBIESE PAGADO LA INDEMNIZACIÓN EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 34 DE ESTAS CONDICIONES ESPECIALES "ESTÁNDARES DE SERVICIO", DEBERÁ CUBRIR UN INTERÉS MORATORIO CON BASE EN LO DETERMINADO EN EL ART. 276 DE LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DURANTE EL TIEMPO DE MORA. DICHO INTERÉS SE COMPUTARÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE JUICIO O ARBITRAJES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE

INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LOS INTERESES MORATORIOS SE CALCULARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL MISMO.

33.- REPORTE DE SINIESTRALIDAD

"LA COMPAÑÍA" SE COMPROMETE A ENTREGAR REPORTES MENSUALES DE SINIESTRALIDAD, LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CONTEMPLANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NÚMERO DE PÓLIZA, INCISO AFECTADO, NÚMERO DE SINIESTRO, DEPENDENCIA, NOMBRE DEL CHOFER DE LA UNIDAD, FECHA DEL SINIESTRO, LUGAR DEL SINIESTRO, RIESGO AFECTADO, MONTO ESTIMADO, MONTO PAGADO Y SI ESTÁ PENDIENTE O FINIQUITADO.

34.- ESTÁNDARES DE SERVICIO

ADMINISTRACIÓN		TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO		PENALIZACIÓN
1	EMISIÓN DE LAS PÓLIZA AL INICIO DE LA VIGENCIA Y FORMATO DE CONSENTIMIENTO DIGITAL EDITABLE	30	DÍAS NATURALES	2 (DOS) AL MILLAR POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO SOBRE EL MONTO DE LA PÓLIZA QUE DIO LUGAR AL SERVICIO SOLICITADO.
2	COTIZACIÓN DENTRO DE CONTRATOS	2	DÍAS NATURALES	
2	COTIZACIÓN SI SE REQUIERE DE DATOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS	5	DÍAS NATURALES	
3	EMISIÓN DE PÓLIZAS	5	DÍAS NATURALES	
4	EMISIÓN DE MOVIMIENTOS (ENDOSOS A, B, Y D) EN CUALQUIER PÓLIZA O COBERTURA	5	DÍAS NATURALES	
5	CARTAS COBERTURA CUANDO SE REQUIERA	8	HORAS HÁBILES	
6	REEXPEDICIÓN DE PÓLIZAS Y ENDOSOS CON ERRORES	3	DÍAS NATURALES	
7	REPORTES DE SINIESTRALIDAD	MENSUAL DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DEL MES.		
8	DUPLICADO DE PÓLIZAS Y RECIBOS CUANDO SE SOLICITE	2	DÍAS HÁBILES	
9	ENTREGA DE NOTAS DE CRÉDITO	3	DÍAS HÁBILES	

	SINIESTROS	TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO		PENALIZACIÓN
1	PROPORCIONAR EL NÚMERO DE SINIESTRO	1	DÍA HÁBIL	REDUCCIÓN DE \$1,000.00 M.N., POR DÍA DE ATRASO, EN LOS DEDUCIBLES
2	TIEMPOS DE LLEGADA DEL AJUSTADOR EN ZONA URBANA	30	MINUTOS	REDUCCIÓN DE \$120.00 M.N., POR MINUTO DE ATRASO, EN LOS DEDUCIBLES
3	VALUACIÓN PARA DETERMINAR REPARACIÓN O PÉRDIDA TOTAL	48	HORAS	EL ASEGURADO REPARA DAÑO Y PAGA LA ASEGURADORA
4	TIEMPOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DE PAGOS ESPECIALES	2	DÍAS HÁBILES	ACEPTACIÓN Y PAGO DEL SINIESTRO
5	TIEMPOS DE ACEPTACIÓN O DE BUSQUEDA DE UNIDADES ROBADAS	15	DÍAS NATURALES	ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE CARTA-PEDIMENTO DE DOCUMENTOS.
6	TIEMPO DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR COMPLEMENTO DE DOCUMENTACIÓN O DAR CARTA RECHAZO	2	DÍAS HÁBILES	PÉRDIDA DEL DERECHO DE SOLICITAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL Y PAGO DEL SINIESTRO SIN PROVOCAR RECHAZO Ó DESCUENTO DE INDEMNIZACIÓN.
7	TIEMPO ENTREGA DEL FINIQUITO Y PAGO DESPUÉS DE RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN DEL SINIESTRO:	20	DÍAS	APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE INTERESES MORATORIOS
8	ANTICIPO HASTA POR EL 60% DEL IMPORTE A AJUSTAR, UNA VEZ DECLARADO PROCEDENTE Y SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO	20 DÍAS SIGUIENTES AL RECLAMO		PAGO DE INTERESES MORATORIOS

PARTIDA No. 4

COBERTURA AMPLIA	SUMA ASEGURADA POR UNIDAD	DEDUCIBLES MÁXIMOS	CARACTERÍSTICAS	PRIMA NETA	DERECHO PÓLIZA	IVA	PRIMA TOTAL
DAÑOS MATERIALES	VALOR COMERCIAL Y/O VALOR CONVENIDO	5%	AUTOS, PICK-UP Y MOTOCICLETAS HASTA 3.5 TONS.				\$0.00
		2%	CAMIONES MAS DE 3.5 TONS				\$0.00
		20%	ROTURA DE CRISTALES				\$0.00
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL Y/O VALOR CONVENIDO	0%	CAMIONES MAS DE 3.5 TONS				\$0.00
		0%	TODAS LAS DEMAS UNIDADES INCLUYENDO MOTOS				\$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	SEGÚN ANEXO 4	SEGÚN ANEXO 4					\$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO A OCUPANTES DE AUTOBUSES Y MICROS	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL OCUPANTES AUTOS Y CAMIONES HASTA 3.5 TONS.	\$1,000,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES							\$0.00
AUTOBUSES Y MICROBUSES (CONDUCTOR)	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
AUTOMOVILES	\$500,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
CAMIONES	\$300,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MOTOCICLETAS	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
ASISTENCIA JURIDICA O SU EQUIVALENTE	AMPARADO	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MUERTE DEL CONDUCTOR EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	\$150,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
SUBTOTALES (1)							\$0.00

COBERTURA LIMITADA	SUMA ASEGURADA POR UNIDAD	DEDUCIBLES MÁXIMOS	CARACTERÍSTICAS	PRIMA NETA	DERECHO POLIZA	IVA	PRIMA TOTAL
ROBO TOTAL	VALOR COMERCIAL Y/O VALOR CONVENIDO	0%	VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TONS.				\$0.00
		0%	TODAS LAS DEMAS UNIDADES INCLUYENDO MOTOS				\$0.00
ROBO PARCIAL	SEGÚN ANEXO 4	SEGÚN ANEXO 4					
RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	SEGÚN ANEXO 4	SEGÚN ANEXO 4					\$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO A OCUPANTES DE AUTOBUSES Y MICROS	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL OCUPANTES AUTOS Y CAMIONES HASTA 3.5 TONS.	\$1,000,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES							\$0.00
AUTOBUSES Y MICROBUSES (CONDUCTOR)	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
AUTOMOVILES	\$500,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
CAMIONES	\$300,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MOTOCICLETAS	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
ASISTENCIA JURIDICA O SU EQUIVALENTE	AMPARADO	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MUERTE DEL CONDUCTOR EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	\$150,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
SUBTOTALES (1)							\$0.00

COBERTURA BÁSICA	SUMA ASEGURADA POR UNIDAD	DEDUCIBLES MÁXIMOS	CARACTERÍSTICAS	PRIMA NETA	DERECHO POLIZA	IVA	PRIMA TOTAL
------------------	---------------------------	--------------------	-----------------	------------	----------------	-----	-------------

RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	SEGÚN ANEXO 4	SEGÚN ANEXO 4					\$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO A OCUPANTES DE AUTOBUSES Y MICROS	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS POR LA CARGA	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	SEGÚN ANEXO 4	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
RESP. CIVIL OCUPANTES AUTOS Y CAMIONES HASTA 3.5 TONS.	\$1,000,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES							\$0.00
AUTOBUSES Y MICROBUSES (CONDUCTOR)	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
AUTOMOVILES	\$500,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
CAMIONES	\$300,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MOTOCICLETAS	\$100,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
ASISTENCIA JURIDICA O SU EQUIVALENTE	AMPARADO	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
MUERTE DEL CONDUCTOR EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO	\$150,000.00	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
			SUBTOTALES (1)				\$0.00

TOTAL COBERTURAS				\$0.00
------------------	--	--	--	--------

COBERTURAS AMPARADAS ADICIONALES	SUMA ASEGURADA POR UNIDAD O EVENTO	LIMITE DE SUMA ASEGURADA ANUAL	DEDUCIBLES MÁXIMOS	CARACTERÍSTICAS	PRIMA NETA	DERECHO POLIZA	IVA	PRIMA TOTAL
RESP. CIVIL CATASTRÓFICA	\$3,000,000.00 y con un límite máximo anual de \$5,000,000.00	SIN DEDUCIBLE						\$0.00
Opera después de agotarse la cobertura básica hasta la suma máxima por unidad o evento. Inclusive el fallecimiento de un tercero conforme a lo establecido en el Art. 502 de la Ley Federal del Trabajo								

GASTOS MÉDICOS EN EXCESO							\$0.00
Opera después de agotarse la cobertura básica hasta la suma máxima por unidad o evento.	\$1,250,000 M.N. y con un límite máximo anual de \$2,500,000.00 M.N	SIN DEDUCIBLE					
ASISTENCIA VIAL	150 EVENTOS	SIN DEDUCIBLE					\$0.00
CONVERSIONES Y ADAPTACIONES		Deducible del 10% del valor de la conversión o adaptación con un máximo del 10% de la suma contratada. Deducible de crististales del 25% del valor del cristal					\$0.00
Opera a primer riesgo y sin requisito de declarar sus valores hasta la suma máxima por unidad o evento (en adición a los que se describen en el anexo 4-A	\$100,000 M.N con un límite máximo anual de \$500,000 M.N.		1er RIESGO L.U.C.				
EQUIPO ESPECIAL							\$0.00
Opera a primer riesgo y sin requisito de declarar sus valores hasta la suma máxima por unidad o evento (en adición a los que se describen en el anexo 4-A	\$100,000.00 con un límite máximo anual de \$300,000.00	Deducible del 10% del valor del equipo especial con un máximo del 10% de la suma contratada	1er RIESGO L.U.C.				
			SUBTOTALES (2)				\$0.00

NOTAS:

PRIMA TOTAL				\$0.00
--------------------	--	--	--	--------

A) SE ACEPTAN LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LAS BASES

B) SE DEBE DE PRESENTAR LA COTIZACIÓN INDICANDO LA PRIMA NETA UNIDAD POR UNIDAD, RESPETANDO EL ORDEN EN QUE LA CONVOCANTE PRESENTA LAS RELACIONES EN SUS ANEXOS, DEBIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE SE PROPORCIONA COMO ANEXO 4-B








SINIESTRALIDAD

COMPAÑÍA	FECHA DESDE - HASTA	COSTO REPORTADO SINIESTROS
VE POR MAS	Del 01 de Enero del 2018 al 8 de febrero de 2019	\$ 9,087,137.50








VEHÍCULOS DEPENDENCIAS

No. Gral	CONTRATANTE	DEPENDENCIA	MARCA	MODELO	NUMERO DE SERIE
1	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CHRYSLER	2000	2B4HB15X9YK114174
2	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC0EL219858
3	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2001	3N1EB31S51K347421
4	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2008	JN1AE56S58X001694
5	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2014	JN6BE6CS6E9004015
6	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2014	JN6BE6CS7E9003925
7	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC9EL219969
8	SEFI	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NISSAN	2018	JN8BT27TXJW-083919
9	SEFI	CONTRALORIA	NISSAN	1999	3N1EB315XXL128490
10	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B01M917169
11	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B01M917186
12	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B02M910563
13	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B0YM926688
14	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B12M910538
15	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B1XM530476
16	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B3YM914163
17	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B4YM914138
18	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B71M925429
19	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B8YM926583
20	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B9YM926589
21	SEFI	CONTRALORIA	NISSAN	1994	4BAYB1335521
22	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	1996	6BAYB14003587
23	SEFI	CONTRALORIA	NISSAN	2018	JN8BT27T1KW100172
24	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2014	3N1CK3CC0EL219794
25	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2013	3N1EB31S0DK323323
26	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2005	3N1EB31S25K355580

27	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2013	3N1EB31S4DK323325
28	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2005	3N1EB31S75K354862
29	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B1YM926716
30	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	VOLKSWAGEN	2003	3VWS1A1B43M914245
31	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	JN8BT27T7JW080881
32	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL221593
33	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL237279
34	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL230641
35	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL229392
36	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	NISSAN	2018	3N6AD33A4JK867035
37	SEFI	ATENCION A LA CIUDADANIA	NISSAN	2004	3N1EB31S34K564017
38	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	GENERAL MOTORS	2002	1GNEC13R02J299233
39	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	GENERAL MOTORS	2004	1GNFG15T841235655
40	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	GENERAL MOTORS	2006	3GNEC16T96G153315
41	SEFI	GIRAS	NISSAN	2007	5N1AA08AX7N701281
42	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2014	3N1CK3CC5EL219788
43	SEFI	DESPACHO DEL EJECUTIVO	NISSAN	2014	3N1CK3CC8EL219963
44	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2014	3N1CK3CC9EL219762
45	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N1CK3CC9EL219776
46	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2014	3N1CK3CC9EL219857
47	SEFI	DESPACHO DEL EJECUTIVO	NISSAN	2014	3N1CK3CC9EL219907
48	SEFI	ATENCION A LA CIUDADANIA	NISSAN	2014	3N1CK3CCXEL219771
49	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N1CK3CCXEL219902
50	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N6DD25T8EK032583
51	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N6DD25T8EK033278

52	SEFI	DESPACHO DEL EJECUTIVO	NISSAN	2014	3N6DD25T8EK033510
53	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N6DD25T9EK032611
54	SEFI	GIRAS	NISSAN	2014	3N6DD25TXEK033721
55	SEFI	REPRESENTACION D.F.	NISSAN	2014	JN1AT18R0EW107959
56	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2014	JN6BE6CS3E9003890
57	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2014	JN6BE6CS4E9003865
58	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2014	JN6BE6CS5E9003910
59	SEFI	AYUDANTIA	CHEVROLET	2016	1GNSK7KC6GR392434
60	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	VOLKSWAGEN	1994	11R0024429
61	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	CHRYSLER	2002	1B3EL76SX2N163759
62	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	FORD	2003	2FMDA52413BB23686
63	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	GENERAL MOTORS	1999	3GCEC39R6XG201449
64	SEFI	RELACIONES PUBLICAS	HONDA	2003	5FNRL18903B902015
65	SEFI	GIRAS	CHRYSLER	2005	3D6WN56D45G843327
66	SEFI	AYUDANTIA	GENERAL MOTORS	2000	8GGTFR14YA095484
67	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	GENERAL MOTORS	2000	8GGTFR17YA095723
68	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2007	5N1AA08A57N701883
69	SEFI	AYUDANTIA	HONDA	2008	3CZRE38528G003266
70	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	NISSAN	2016	JN8BT27T3GW509670
71	SEFI	AYUDANTIA	CHEVROLET	2015	1GNSK8KCXFR189891
72	SEFI	DIR. GRAL. ADMON. SERV.	CHRYSLER	2002	2N179443
73	SEFI	DESPACHO DEL EJECUTIVO	CHRYSLER	1999	3B3D246X1XT591901
74	SEFI	RELACIONES PUBLICAS	NISSAN	2001	3N1EB31S61K256562
75	SEFI	DESPACHO DEL EJECUTIVO	NISSAN	2014	5N1AA0ND7EN606494
76	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2017	3N6AD33A4HK815835
77	SEFI	AYUDANTIA	CHEVROLET	2007	1GNFC13J57J280828
78	SEFI	SECRETARÍA PARTICULAR	NISSAN	2018	JN8BT27TXJW084889
79	SEFI	SECRETARÍA PARTICULAR	NISSAN	2018	3N6AD33A3JK863543
80	SEFI	SECRETARÍA PARTICULAR	NISSAN	2007	5N1AA08A07N703296
81	SEFI	SECRETARÍA PARTICULAR	GENERAL MOTORS	2003	3GNEC16T73G167466
82	SEFI	AYUDANTIA	GENERAL MOTORS	2007	3GNFK16387G287354
83	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2014	5N1AA0ND8EN606648
84	SEFI	AYUDANTIA	GENERAL MOTORS	2007	3GNFK16397G201162
85	SEFI	AYUDANTIA	GENERAL MOTORS	2007	3GNFK16357G272438
86	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2007	5N1AA08A07N701144
87	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2014	5N1AA0NDXEN606389
88	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2014	5N1AA0NDXEN606506
89	SEFI	AYUDANTIA	NISSAN	2019	JN8BT27T9KW093276

90	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	FORD	2000	1FTCR14C8YPB25067
91	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2001	1GCEC14W41Z153382
92	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	1991	1WLB1203404
93	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	DODGE CHRYSLER	2005	3D6WN56D95G853741
94	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3G1SF2425YS249843
95	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3G1SF2429YS256438
96	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3GCJC54K5YM103363
97	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3GCJC54K8YM103339
98	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2014	3N1CK3CC4EL219782
99	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2013	3N1CK3CS7DL258663
100	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2013	3N1CK3CSXDL258351
101	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N1EB31S06K361217
102	SEFI	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13S96K020870
103	SEFI	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13S86K020942
104	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	FORD	1979	AC1JUV73783
105	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2012	3N1EB31S7CK331031
106	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N1EB31S86K324223
107	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2004	3N6CD13SX4K053840
108	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13S86K019791
109	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13S96K019802
110	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13S96K019847
111	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2006	3N6DD13SX6K019632
112	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2012	3N6DD23T1CK026818
113	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2014	3N6DD23T9EK031381
114	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK033580
115	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2012	3N6DD25TXCK014566
116	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	1995	5BAMB1302901
117	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	RENAULT	2006	8A1FC1J596L005625
118	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2001	JN6FE46S61X660609
119	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	DODGE CHRYSLER	2001	KMHAG51G71U125432
120	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	DODGE CHRYSLER	2002	KMHAG51G72U301915

121	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N6AD33A4JK867309
122	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N6AD33A4JK867178
123	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	JN8BT27TXJW082298
124	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL225309
125	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD1JL225090
126	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD1JL223985
127	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD0JL231186
128	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD0JL224867
129	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2018	3N1CK3CD0JL222746
130	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2015	1N4AZ0CPXFC334570
131	SEFI	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	NISSAN	2015	1N4AZ0CP8FC333529
132	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	FORD	2001	3FDKF36L91MA34376
133	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	FORD	2001	3FDKF36LX1MA52093
134	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	GENERAL MOTORS	1990	3GCEC20T2LM139809
135	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2014	3N1CK3CC4EL219880
136	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2014	3N1CK3CC5EL219855
137	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2014	3N1CK3CC5EL219869
138	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2002	3N1EB31S22K366252
139	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2012	3N1EB31S7CK343390
140	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2012	3N1EB31S8CK342507
141	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2012	KA24557017A
142	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2013	3N1EB31SXDK322891
143	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	NISSAN	2003	3N1JH01S23L043102
144	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	DODGE	2001	
145	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	VOLKSWAGEN	2009	3VW1V52R09M900483
146	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B1YM926683
147	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	MERCEDES BENZ	2001	5DHAA2CN61MK09381
148	SEFI	SECRETARIA DE TURISMO	MERCEDES BENZ	2008	WD3YF18138S239427
149	SEFI	SECRETARÍA DE TURISMO	NISSAN	2018	JN8BT27T4JW082278
150	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GENERAL MOTORS	2003	3G1SF21663S147791
151	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2013	3N1CC1AS7DK227861
152	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2013	3N1CC1ASXDK227868

153	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2014	3N1CK3CC6EL219881
154	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2000	3N1EB31S2YL164806
155	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2001	3N1EB31S41K288054
156	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2000	3N1EB31S4YL164001
157	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2001	3N1EB31S51K308845
158	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2001	3N1EB31S71K303050
159	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2000	3N1EB31S8YL162106
160	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B02M929422
161	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1BX2M926124
162	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1BX2M926138
163	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2013	5N1AA0ND9DN607533
164	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2014	JN1BE6DS0E9001163
165	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2014	3N1CK3CC5EL219905
166	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	1998	3N1EB31S5WL034421
167	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B92M928169
168	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	GENERAL MOTORS	2000	1GCC1457Y8308355
169	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NISSAN	2001	3N1EB31S91K288051
170	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VW	2002	3VWS1A1B72M927859
171	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	VW	2002	3VWS1A1B72M929398
172	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	G.M.	2016	GR134472
173	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	NISSAN	2018	JN8BT27T8JW083143
174	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	NISSAN	2018	3N1CK3CD6JL220872

175	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CHRYSLER	1999	1C4GP45R6XB583309
176	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CHEVROLET	2009	1GNER23D79S147141
177	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FORD	2004	3FDKF36L14MA07712
178	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FORD	2004	3FDKF36L24MA07718
179	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2012	3N1BC1AS4CK227875
180	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2013	3N1BC1AS9DK211270
181	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC0EL219889
182	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC1EL219786
183	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31529K303422
184	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S09K348911
185	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N1EB31S12K388632
186	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S19K347749
187	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S24K522910
188	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S24K523779
189	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S29K347842
190	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S29K348022
191	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N1EB31S32K388471
192	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S34K527968
193	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S39K347767
194	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N1EB31S42K373378
195	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S49K347857
196	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S49K348135
197	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S54K524439
198	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N1EB31S62K373477
199	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S64K520111
200	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31S64K524143
201	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S69K347861
202	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S79K347853
203	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N1EB31S89K348753
204	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N1EB31SX4K537736
205	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2000	3N6CD12SXYK027889
206	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N6CD13S52K037042
207	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S04K120068

208	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S04K121673
209	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S04K122175
210	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S14K120046
211	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S14K120077
212	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S24K120055
213	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S24K120069
214	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S24K120072
215	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S34K120064
216	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S44K120056
217	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S44K120073
218	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S54K120048
219	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S54K120051
220	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N6CD15S62K081922
221	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2002	3N6CD15S62K082004
222	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S64K120057
223	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S74K120066
224	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S84K120044
225	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S84K120058
226	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S84K120061
227	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15S94K120070
228	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	3N6CD15SX4K120076
229	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T09K034253
230	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T0EK032867
231	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T19K033239
232	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2011	3N6DD25T1BK013787
233	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T1EK032764
234	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T1EK033039
235	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T29K030687
236	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T29K033279
237	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T49K029587
238	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T49K035907
239	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T59K036614
240	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T69K034015

241	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T79K029616
242	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T79K030667
243	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T99K029648
244	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T99K034350
245	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25T99K035899
246	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25TX9K032722
247	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	3N6DD25TX9K036706
248	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	VOLKSWAGEN	1998	3VWS1A1B5WM532133
249	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B9YM926558
250	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	JN1AE56S29X012878
251	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2009	JN1AE56S89X012822
252	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2004	JN1FE56S64X510256
253	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2001	JN6FE46S01X660671
254	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2001	JN6FE46S51X660701
255	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2001	JN6FE46S51X660715
256	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2001	JN6FE46S61X660576
257	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2018	3N6AD33A3JK860609
258	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	TOYOTA	2018	MHKMF5CE8JK000926
259	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	TOYOTA	2018	MHKMF5CE3JK001174
260	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	TOYOTA	2018	MHKMF5CE1JK000375
261	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	TOYOTA	2018	MHKMF5CE6JK000486
262	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	TOYOTA	2018	MHKMF5CE3JK001224
263	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2018	VWASHTF2XJ1-205685
264	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2018	VWASHTF22J1-205499
265	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	NISSAN	2016	3N1CKCD1GL239760
266	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIVERSA	2008	RCB5014REM1SA2416
267	SEFI	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIVERSA	2008	RCB5014REM1SA2417
268	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	1993	3GCEC30K4PM141290
269	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	1994	3GCEC20A5RM123417
270	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	1994	3GCEC20A5RM123501
271	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	1994	3GCEC20A0RM123552

272	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2001	3N6CD15SX1K060215
273	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B5YM914861
274	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B5YM914858
275	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2002	1FTCR10D72PA10059
276	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2002	1FTCR10D72PA77860
277	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	2003	1GCEC14X33Z299560
278	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	GENERAL MOTORS	2002	1GCEC24R12Z340337
279	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	2002	1GCEC24R22Z340654
280	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2007	1N6AA07A27N223327
281	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2007	1N6AA07AX7N218313
282	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2007	1N6AA07AX7N218876
283	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2003	3FDKF36L13MB11843
284	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17219MA05969
285	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17219MA15255
286	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17239MA07190
287	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17239MA15256
288	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17259MA07174
289	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17279MA07192
290	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17279MA07256
291	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17289MA07122
292	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17289MA07198
293	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF17289MA07248

294	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF172X9MA07140
295	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF172X9MA07154
296	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF172X9MA07168
297	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2009	3FTGF172X9MA07204
298	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	2004	3G1SE51644S124077
299	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	2004	3GBEC14X24M109125
300	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHEVROLET	2007	3GBEC14X77M113997
301	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	INTERNATIONAL	2010	3HAMMAAR6AL291709
302	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC1EL219903
303	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC2EL219764
304	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	1998	3N1EB31S0WL071201
305	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2001	3N1EB31S41K277023
306	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2013	3N1EB31S9DK327791
307	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2002	3N6CD12S72K037593
308	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2001	3N6CD15S01K060434
309	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2001	3N6CD15S81K060312
310	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2001	3N6CD15S91K059833
311	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T1EK033087
312	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T2EK033129
313	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T2EK033809
314	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T3EK032300
315	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T3EK032328

316	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B1XM500183
317	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B2XM524735
318	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B31M917148
319	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B31M917165
320	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B31M928358
321	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B71M924264
322	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	1998	3VWS1A1B9WM536797
323	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1BX1M924274
324	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1BX1M930270
325	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	DINA	1976	8100207A6
326	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	GENERAL MOTORS	2006	93CXM80266C173425
327	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2008	93YL62JS68J034165
328	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2016	3N1CK3CD9GL226948
329	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2016	3N6AD35C3GK844367
330	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2016	3N6AD35C6GK844153
331	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B51M919550
332	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	VOLKSWAGEN	2000	9BWA37625YP506283
333	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2014	3N6DD25T8EK032714
334	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	INTERNATIONAL PRO-STAR	2013	3HAMMAAR9EL756120
335	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CHALLENGER	2012	1W8A11D26DS000136
336	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	FORD	2013	1FDGF4GY3DEB90610
337	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2018	3N6AD33A2JK-861458

338	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	LOW BOY	1981	0006
339	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NISSAN	2019	3N6AD31A0KK842363
340	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-006
341	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-005
342	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-007
343	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-001
344	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-009
345	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-004
346	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-0012
347	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-002
348	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-003
349	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-008
350	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-0010
351	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	IMHASA	2007	2007-RT28-0011
352	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CASE	2007	3BZKP2227C001004
353	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	BISON	2004	4030309250
354	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	BISON	2004	4030309246
355	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	BISON	2004	4030309249
356	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	BISON	2004	4030509503
357	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	TITANIC	2009	RCB7016REM1SA3042
358	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	TITANIC	2009	RCB7016REM1SA3043
359	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NEW HOLLAND	2010	373242N

360	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NEW HOLLAND	2010	373117M
361	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	MASSEY FERGUSON	2010	490KD6N11211
362	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	NEW HOLLAND	2003	N6M444094
363	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	1999	4BR00674
364	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	1999	4BR00686
365	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	1999	ABR00685
366	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	1999	ABR00670
367	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2009	JAH-00186
368	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	LAE-00132
369	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	LAE00718
370	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	LA00736
371	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	GCT01150
372	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	GC01149
373	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	LAE00869
374	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	LA00897
375	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	CATERPILLAR	2013	JAP-01448
376	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	KOMATSU	1976	30901
377	SEFI	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	KOMATSU	1976	24365-M1377
378	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	GENERAL MOTORS	2000	3G1SF2424YS124963
379	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2009	3N1AB61D69L611303
380	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N1AB61D97L682590
381	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	1997	3N1BEAB13VL018740
382	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N1CB51S46L587502
383	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N1CB51S96L584532

384	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2014	3N1CK3CC7EL219758
385	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2014	3N1CK3CC7EL219789
386	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1CK3CS4CL219673
387	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1CN7AD5CL843968
388	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1CN7AD8CL842765
389	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2000	3N1EB31S9YL161479
390	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1EB31S2CK350781
391	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N1EB31S47K325287
392	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2000	3N1EB31S4YL150034
393	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N1EB31S57K329493
394	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2002	3N1EB31S72K370670
395	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N1EB31S87K330086
396	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N1EB31S96K310217
397	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1EB31S9CK339695
398	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2012	3N1EB31S9CK341477
399	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N1EB31SX7K329618
400	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N1ED31S96K305888
401	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N6DD13S06K005691
402	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2007	3N6DD13S17K019763
403	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N6DD13S26K011850
404	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N6DD13S36K001652
405	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	3N6DD13S66K009051
406	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK033742
407	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2006	94DAD2CG06J005848
408	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2002	3N1EB31S02K415643
409	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	YAMAHA	2001	MH35AM408YK255288
410	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2016	3N1CN7AD2GK411625
411	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2018	3N1CK3CD3JL266238
412	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4178JD507115
413	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4178JD507132
414	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4175JD507203
415	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4171JD507103
416	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4174JD507242

417	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4179JD507155
418	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4179JD507222
419	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4173JD507121
420	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4170JD507142
421	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JF4170JD507240
422	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4171JD711723
423	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA417XJD711736
424	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4175JD711725
425	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4179JD711727
426	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4174JD711733
427	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA417XJD711719
428	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4178JD711735
429	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4172JD711620
430	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	HONDA	2018	3H1JA4175JD711739
431	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2018	JN8BT27T8JW-085006
432	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2018	JN8BT27T9JW-088142
433	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL253448
434	SEFI	SECRETARIA DE FINANZAS	NISSAN	2018	3N1CK3CD2JL252962
435	SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL255274
436	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B1YM915831
437	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	1998	3VWS1E1B4WM519915
438	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	1996	3VWZZZ113TM518449
439	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	FORD	2001	3FTDF17281MA33470

440	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	FORD	2009	3FTGF17229MA01963
441	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N1CK3CS7CL224866
442	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2000	3N1EB31S7YL161481
443	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2000	3N1EB31S2YL158178
444	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N1EB31S6CK340027
445	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2006	3N6DD13S46K009064
446	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N6DD23T4EK031546
447	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N6DD23T5EK031460
448	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK033627

449	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	CHRYSLER	2007	1D7HA16K67J516145
450	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	GENERAL MOTORS	2001	8GGTFRC151A103422
451	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N6AD33A0JK867470
452	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N6AD33A0JK867694
453	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	GENERAL MOTORS	2007	1GNFC13J67J283141
454	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2000	3N6CD12S5YK026469
455	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC7EL219842
456	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N1CK3CC8EL219882
457	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2002	3N1EB31S12K388484

458	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N1EB31S3CK339319
459	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N1EB31S3CK348134
460	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N1EB31SXCK347515
461	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N6DD21T5CK002797
462	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N6DD21T6CK006051
463	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2012	3N6DD21T9CK026360
464	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2013	3N6DD21T9DK003517
465	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2013	3N6DD21T9DK004103
466	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK033773

467	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B3YM915197
468	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2003	3VWS1A1B53M913976
469	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2002	WV2RJ07062H124970
470	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B12M910586
471	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B1YM926666
472	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	CHEVROLET	2002	8AGSH68NO2R111655
473	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N1CK3CD2JL220268
474	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N1CK3CD5JL225075
475	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N1CK3CD6JL220581

476	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N1CK3CD2JL220075
477	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N6AD33A5JK868761
478	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N1CK3CD6JL225108
479	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	NISSAN	2018	3N6AD33AZJK867230
480	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	CHEVROLET	2001	1GNDUO3E51D134856
481	SEFI	SECRETARIA DE GESTION URBANISTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	CHEVROLET	2000	8GGTFRC19YA091169
482	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	FORD	2010	1FTMF1EW0AKA81977
483	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CHEVROLET	2008	1GCHG35K081197980
484	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CHEVROLET	2008	1GCHG35K681106811
485	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CHEVROLET	2008	1GCHG35K881109869
486	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	HONDA	2008	1HFTE31U384300742
487	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	HONDA	2008	1HFTE31U784302090
488	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	FORD	2009	3FEMF46S29MA16945
489	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CHEVROLET	2008	3GCEK13M58G264505
490	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	GENERAL MOTORS	2000	3GCJC54K9YM109733
491	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2011	3N1AB6AD4BL734846
492	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2006	3N1CB51S26L599308
493	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2006	3N1CB51S56L603707

494	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2006	3N1CB51S96L596146
495	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC2EL219814
496	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC2EL219828
497	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC3EL219773
498	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC3EL219787
499	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC3EL219868
500	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC3EL219899
501	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC3EL219966
502	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N1CK3CC4EL219779
503	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2012	3N1CK3CS4CL219530
504	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2012	3N1CK3CS4CL225389
505	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2013	3N1CK3CSXDL223647
506	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2002	3N1EB31S02K430174
507	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2006	3N1EB31S16K359542
508	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2007	3N1EB31S17K331595
509	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2007	3N1EB31S27K334232
510	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2013	3N1EB31S2DK328524
511	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2002	3N1EB31S42K433160
512	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2008	3N1EB31S68K342268
513	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N1EB31S7GK312873
514	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2002	3N1EB31S92K427371
515	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2003	3N1EB31S93K492027
516	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2004	3N1EB31S94K584207
517	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N1EB31S9GK312745
518	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2008	3N1EB31SX8K339275
519	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2000	3N6CD12SXYK026564
520	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2007	3N6DD13S47K013018
521	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2013	3N6DD23T0DK014192
522	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N6DD25T3EK033138
523	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N6DD25T3EK033396
524	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2014	3N6DD25T4EK032970
525	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2006	3NC1B51S86L606598
526	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2007	5Y4AGO1Y17A129963

527	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	TOYOTA	2006	JTFPX22P760005230
528	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2011	LBPKE1240B0036701
529	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2011	LBPKE1243B0036739
530	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2011	LBPKE1245B0036693
531	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2011	LBPKE1249B0036695
532	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2011	LBPKE1249B0036714
533	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	KAWASAKI	2005	MDKDPS4Z65FB23353
534	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N6AD35C5GK844239
535	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N1AB7ADXGL637888
536	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N1EB31S7GK332962
537	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2016	3N1EB31S5GK333060
538	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2012	JN8AS58T6CW772518
539	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2017	3N6AD33A1HH824170
540	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2017	3N6AD33A1HK827232
541	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2016	LBPKE1246G0096036
542	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2016	LBPKE1243G0096379
543	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	NISSAN	2017	3N1AB7AD9HL720973
544	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CN7AD6JK400974
545	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CN7AD8JK400961
546	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CN7AD8JK401284
547	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CN7AD5JK401176
548	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL228288
549	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL237167
550	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL236918
551	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL230343
552	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL230312
553	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL225403
554	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD7JL222422
555	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL224306
556	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD2JL221324
557	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2018	3N1CK3CD2JL222974
558	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2018	LBPKE1242J0102017
559	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2018	LBPKE1249J0102015

560	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2018	LBPKE1243J0102012
561	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2018	LBPKE1245J0102318
562	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	YAMAHA	2018	LBPKE1249J0102046
563	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	NISSAN	2014	3N1CN7AD0EK448279
564	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	NISSAN	2014	3N1CN7AD3EK444923
565	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	NISSAN	2013	3N1EB31S4DK309277
566	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	DODGE	2010	KMHCM4NA1AU353931
567	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	DODGE	2010	KMHCM4NA1AU374164
568	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (C3)	DODGE	2010	KMHCM4NA7AU374167
569	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2014	3N1AB7AD3EL611016
570	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2014	3N1CK3CC0EL220430
571	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2014	3N1CK3CC8EL220420
572	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2014	3N1CK3CC8EL220417
573	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2008	3N1EB31S08K302932
574	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2006	3N1EB31S96K362902
575	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2008	3N6DD14S48K016811
576	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2008	JN8AS58T38W703180
577	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2008	JN8AT18T68W506817
578	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2018	3N1AB7AD6JL684660
579	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2018	3N1AB7AD2JL609381
580	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SIPINNA)	NISSAN	2014	3N6DD23Y4EK059942
581	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2018	3N1CN7AD9JK442054
582	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2018	3N1CN7AD9JK441700
583	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502063C0
584	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502156C0
585	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502160C0
586	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502162C0
587	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502451C0
588	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DINA	1990	1502539C0
589	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	1D7HA16K95J631089
590	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	1D7HU16N05J629751
591	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	1D7HU16N35J653686
592	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	1D7HU16N65J629723

593	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	1D7HU16N75J616298
594	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	WHITE	1982	1FVEYBYB2CM213702
595	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1997	1GCEC34K7VZ222600
596	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2006	1GNDU23L06D235143
597	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	INTERNATIONAL	1985	1HSRDGUR8FHB22770
598	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1995	3B6WC66F2SM118412
599	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1995	3B6WC66F8SM125574
600	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1994	3B7HC16X0RM501176
601	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1994	3B7HC16X5RM510133
602	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1994	3B7HC16X0RM510587
603	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1993	3B7HE16X3PM135852
604	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	3D6WN56D55G856720
605	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	3D6WN56D85G262591
606	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2005	3D6WN56DX5G859239
607	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2009	3D6WN56T29G514316
608	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2009	3D7H516K29G520427
609	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2009	3D7H516K59G520423
610	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2008	3D7H516K78G235186
611	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	2006	3D7H516KX8G235201
612	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1999	3FDKF36L6XMA25353
613	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	2005	3FDLF46S95MA01563
614	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2002	3GBJC34R62M113557
615	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2004	3GBP7H1C24M106409
616	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1993	3GCCS19D3PM176292
617	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1991	3GCEC20T0MM106759
618	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1992	3GCEC30X8NM131757
619	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1994	3GCJC44K8RM111260
620	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3GCJC54K0YM101603

621	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2000	3GCJC54K8YM104958
622	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	1999	3GCJC54K9XM101808
623	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S05K348580
624	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S05K349907
625	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S05K350314
626	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S05K350345
627	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S05K350507
628	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S0EK319614
629	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S0EK320035
630	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S15K350273
631	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S15K350516
632	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S15K350631
633	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2004	3N1EB31S24K563036
634	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2004	3N1EB31S24K583299
635	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S25K350444
636	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S2EK319579
637	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S2EK319601
638	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S2EK319730
639	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S2EK319842
640	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S35K350341
641	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S35K350520
642	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S35K350615
643	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S3EK319736
644	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S3EK319784
645	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S3EK319994
646	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S3EK320188
647	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2004	3N1EB31S44K522732
648	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350025
649	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350090
650	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350137
651	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350512
652	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350543

653	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S45K350607
654	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2004	3N1EB31S64K529908
655	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2007	3N1EB31S67K308197
656	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S6EK319536
657	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S6EK319858
658	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S75K336894
659	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S75K350486
660	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S75K350942
661	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S7EK319982
662	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2003	3N1EB31S83K513207
663	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S85K350495
664	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S85K350514
665	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31S85K350643
666	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2013	3N1EB31S8DK307970
667	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S8EK319523
668	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2003	3N1EB31S93K513197
669	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N1EB31S9EK319871
670	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2004	3N1EB31SX4K531158
671	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31SX5K338638
672	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31SX5K338641
673	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31SX5K350126
674	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31SX5K350434
675	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N1EB31SX5K350501
676	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2002	3N6CD12S12K037590
677	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2000	3N6CD12S3YK027457
678	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2000	3N6CD13S1YK024345
679	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2000	3N6CD13S9YK025064
680	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2000	3N6CD15SXYK044851
681	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S15K023083
682	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S35K023506
683	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S45K023806
684	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S55K023491
685	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S55K024012

686	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD12S65K023791
687	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD13S45K023528
688	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD13S75K021594
689	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD13S85K023564
690	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD13S95K023525
691	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2005	3N6DD13SX5K023663
692	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2011	3N6DD21T1BK051591
693	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N6DD21T8EK014512
694	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N6DD21T8EK020021
695	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N6DD23T5EK006543
696	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	3N6DD23T8EK011249
697	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2003	3VWS1A1B03M911021
698	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B0XM529593
699	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B11M912109
700	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B11M912112
701	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B11M917200
702	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2003	3VWS1A1B13N901100
703	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B1XM525584
704	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B1XM529618
705	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B1YM926599
706	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B21M917187
707	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B2XM525058
708	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B2YM926613
709	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B32M923100
710	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B52M916858
711	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B52M916861
712	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B52M916875
713	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1B52M928492
714	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B5XM525278
715	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	1999	3VWS1A1B5XM525927
716	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B5YM906436
717	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B71M917833
718	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B8YM926597

719	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1B8YM926552
720	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1BX2M926074
721	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1BX2M926088
722	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2002	3VWS1A1BX2M926110
723	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1BXYM926567
724	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1BXYM926570
725	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	VOLKSWAGEN	2000	3VWS1A1BXYM926603
726	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	1994	4MSSD21002389
727	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2014	5N1AA0NDXEN606506
728	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	GENERAL MOTORS CHEVROLET	2001	8GGTFRC181A107318
729	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNG75059
730	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNG75065
731	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM58963
732	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM59172
733	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM59174
734	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM59602
735	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM60475
736	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC1JNM60476
737	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FORD	1993	AC3JMT46939
738	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FAMSA	1990	C1114VMED06738
739	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FAMSA	1990	C1314UMED06344
740	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FAMSA	1990	C1314UMED08403
741	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	MERCEDES BENZ	1991	C2121AM0002389
742	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DIVERSAS	1976	DDE6V92TT
743	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CHRYSLER	2008	JLMBBH1S28K033048
744	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1980	L025125
745	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1980	L025397
746	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1981	L123531
747	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1981	L132030
748	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L214403
749	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L216555
750	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L217272
751	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L230451

752	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L236901
753	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1982	L241806
754	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1984	L409136
755	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE CHRYSLER	1984	L413443
756	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	SIN MARCA	1993	RM001
757	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	SIN MARCA	1981	RM002
758	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE	1981	TQ01
759	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	BRONCE BROOM	1999	89256
760	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2018	3N6AD33AJK865084
761	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	COPASA	2006	1104002
762	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CAFA	2008	AP09134
763	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	COMMOSA	2006	CC068323228
764	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	LOW BOY	1981	FCLD000385
765	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	LOW BOY	1981	LB02FCD000384
766	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	TRAILMOBILE	1989	1PT01ANH3K9009260
767	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REMOLQUE	2007	3BZKP32267c000657
768	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REMOLQUE	2007	3BZKP322X7C000032
769	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REMOLQUE	2007	3BZBN16287C007936
770	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	REMOLQUE	2007	3BZBN16217C001749
771	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CASETA	2008	CC088324613
772	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CASETA	2007	CC078323536
773	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CASETA	2010	CC078323505
774	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DODGE	1982	L230451
775	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CHEVROLET	1992	3GCCS19D6NM172749
776	SEFI	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	NISSAN	2001	3N1EB31S41K275031
777	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2017	3N6AD33A2HK817261
778	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2017	3N1CK3CD9HL228801
779	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	HONDA	2010	LWBPCJ1F5A1014203
780	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2002	1N6ED27T72C385707

781	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	RENAULT	2011	8A1FC1J58BL070220
782	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK032137
783	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T5EK033139
784	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2002	3N1EB31S02K388623
785	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2018	3N6AD33A2JK867521
786	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DODGE	2002	3B7JC26Y32M311877
787	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHRYSLER W	1994	1J4FY29P1RP412814
788	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	HONDA	2000	478TE2102Y4017064
789	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2018	3N6AD33A7JK860015
790	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	JEEP	2015	1C4BJWDG6FL552822
791	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	TOYOTA	2009	8AJEX32G994022726
792	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	JEEP	2006	1J4FA39S36P730198
793	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHRYSLER	2004	1J4FA291X4P708780
794	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2002	1N6ED27Y92C384408
795	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2008	8AFDT50D286176039
796	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	1997	3N1UCAD21VK003417

797	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2001	3FDKF36L21MA80499
798	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHRYSLER W	2006	1J4FA39S86P713378
799	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2007	3N1EB31S37K329881
800	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T6EK032758
801	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	ITALIKA	2014	3SCPFTDE8E1042590
802	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2006	8AFDT50D766485969
803	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2006	8AFDT50D466476324
804	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2013	3N6DD23T4DK027348
805	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2013	3N6DD23T4DK023719
806	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GRIZZLY	2007	5Y4AH10Y87A023238
807	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHRYSLER	1984	L414103
808	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DODGE	1981	L124445
809	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DODGE	1982	L233190
810	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	1971	A448201
811	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T7EK033546
812	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHEVROLET	2000	3GCJC54K1YM105724

813	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2003	8AFDT50D636278792
814	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	HONDA	2000	478TE2104Y4013548
815	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	JEEP	2015	1C4BJWDG0FL548250
816	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T4EK033505
817	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2009	3N1EB31S79K363793
818	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2017	3N1CK3CDXHL217015
819	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2002	3N1EB31S62K373463
820	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	JEEP	2010	1J4AA2D19AL219033
821	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	RENAULT	2011	8A1FC1J56BL070216
822	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2007	3N1EB31S17K330365
823	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	2008	3HSCEAPT88N664268
824	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	2010	3HSCWAPT0AN265826
825	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	MERCEDES BENZ	2001	3AKJB1B891DH66076
826	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	2002	3HSNGAMT02N023565
827	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	2014	3HSDJAPT4EN017734
828	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	INTERNATIONAL	2014	3HSDJAPT7EN017713

829	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2000	CAAMSRTT4Y0200013
830	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2000	CAAMSRTT4Y0200012
831	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2000	CAAMSRTT4Y0200011
832	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	ACEROS AMERICA	2001	3A9A13B201A059037
833	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	ACEROS AMERICA	2001	CAAMSRTT4Y0200036
834	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	IMMMEX	2014	3A9BG45R9ET112006
835	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2014	3A9BG40R3ET112008
836	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	RECOLOGIC	2013	3SEUVALT7DA000010
837	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	RECOLOGIC	2013	3SEUVBLT5DA000030
838	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	RECOLOGIC	2013	3SEUVALTXDA000020
839	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2014	CAAMSRTT4Y0200010
840	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	1996	6MSUD21012983
841	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2004	3N6CD13S94K057572
842	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD23TXEK035360
843	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T4EK033634
844	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2000	JN1FE46S0YX650836

845	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	CHEVROLET	2000	3GCJC54K2YM109427
846	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T5EK032184
847	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2014	3N6DD25T4EK033343
848	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	YAMAHA	2011	5Y4AG05Y7BA008261
849	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	DIVERSAS	2000	UIN054R001
850	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP6FC333285
851	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP8FC334776
852	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP6FC334873
853	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP3FC335141
854	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP3FC330036
855	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP5FC333424
856	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2015	1N4AZ0CP6FC332900
857	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP1CT015339
858	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CPXCT015369
859	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP8CT015354
860	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP3CT015150

861	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015382
862	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP9CT015332
863	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP3CT015391
864	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP9CT015914
865	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015401
866	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT015443
867	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CPXCT015372
868	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP8CT015337
869	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP6CT015398
870	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT015670
871	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP4CT016470
872	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP3CT015990
873	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP9CT015539
874	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT016172
875	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT016043
876	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT016354

877	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP5CT016106
878	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP3CT015486
879	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015575
880	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP4CT015500
881	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT016124
882	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP9CT015394
883	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015396
884	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP5CT015151
885	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN		JN1AZ0CP8CT015340
886	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP6CT015370
887	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015639
888	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP5CT015831
889	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP1CT015342
890	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP4CT015397
891	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT015507
892	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP7CT015555

893	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP8CT015628
894	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP0CT015767
895	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CPXCT015467
896	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP1CT015437
897	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP6CT015417
898	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP5CT015473
899	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP9CT015475
900	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CPXCT015744
901	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP5CT015456
902	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP2CT015463
903	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	NISSAN	2012	JN1AZ0CP8CT015449
904	SEFI	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	JHON DEERE	2013	1539
905	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Low Boy	1982	1AE2201
906	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Bronce Broom	1996	1AE2202
907	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GM	1991	MM143500
908	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GM	1991	MM103727

909	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GM	1991	MM106549
910	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Famsa	1990	390900006000165
911	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Famsa	1990	C1314VMED06334
912	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Mercedes Benz	1991	C1317AM0004113
913	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Mercedes Benz	1991	C1317AM0003292
914	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Famsa	1990	C1314VMED06328
915	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1992	3GCCS19D6NM170595
916	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1992	3GCCS19D6NM172637
917	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1992	3GCCS19D1NM172657
918	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dodge	1993	3B7HE16X9PM135807
919	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dodge	1994	3B7HC16X2RM511806
920	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dodge	1994	3B7HC16X2RM509909
921	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dina	1993	1HTSDPTN2PH471904
922	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dina	1993	1HTSDPTN2PH471899
923	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1990	3GCEC20T8LM137336
924	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2000	3FTDF1721YMA62738

925	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1994	3GCJC44K9RM111266
926	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	GM	1991	3GCEC20TXMM103092
927	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1991	3GCEC20T7MM106581
928	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1992	3GCCS19D0NM170334
929	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	1973	AF1JNM50233
930	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	1993	AC1JNM59607
931	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chrysler	2000	1J4FT48524YL189379
932	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	VW	1994	11R0006097
933	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	VW	1990	11L0036547
934	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	1981	1M72004399
935	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1992	3GCCS19DXNM172799
936	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	1992	2U72000836
937	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	1993	3GCEC30K6PM143185
938	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2004	9BFBT32N447954652
939	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2004	9BFBT32N447954649
940	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2004	3FDKF36L34MA17772

941	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FreiGhtliner	2011	3ALACYCS6BDAX9635
942	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chrysler	2007	1D7HE48K47S261024
943	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2009	8AFDT50D996227098
944	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2009	8AFDT50D196219268
945	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2009	8AFDT50D496233309
946	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN6B7897559
947	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN7B7897568
948	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN7B7897554
949	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN5B7897567
950	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN6B7897545
951	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2011	9BFBP3VN4B7897558
952	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	International	2011	3HANKAAR3BL410442
953	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Vactor	2009	1FVHC3DJ39HAK2045
954	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Volvo	2004	YV2E4CCD44B366134
955	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Vactor	2009	1FVHC3DJ59HAK4783
956	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Vactor	2009	1FVHC3DJX9HAK2043

957	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Kenworth	2002	3BKMZ8X62F302629
958	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Gral. Motors	2000	3GCP7H1C7YM106407
959	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2004	9BFBT32N647954653
960	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FreiGhtliner	2002	1FVABXAK62HJ77250
961	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Chevrolet	2002	1GTHG39R121143344
962	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2004	9BFBT32N847954654
963	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2007	8AFDT50D176028656
964	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2007	8AFDT50D976030395
965	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2007	8AFDT50D476029736
966	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Ford	2007	8AFDT50D876031540
967	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FORD	2012	1FDEF3G6XCEC48212
968	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FreiGhtliner	2012	3ALACYCS1CDBN3917
969	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	FreiGhtliner	2013	3ALACYCS7DDFE5202
970	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Dodge	2012	3C7WDAHT9CG110146
971	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	2001	3N1EB31S51K278780
972	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	2007	3N1EB31S67K310256

973	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	2001	3N1EB31S11K271406
974	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	2001	3N1EB31S61K280232
975	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Nissan	2001	3N1EB31SX1K280993
976	SEFI	SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	Mercedes Benz	2009	1FVHC3DJ39HAK2045
977	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT3GG385303
978	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK7CN326717
979	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	JN8AZ18W79W800771
980	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2008	1J8HR68218C105652
981	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2009	1J4GA59159L785853
982	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2009	1GNFC13J49R246268
983	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1EB31S86K314842
984	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	3N1EB31S57K360744
985	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	5N1AA0NC0DN607945
986	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ESCAR	2003	40M126
987	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BOSTON WHALER	2003	1ZEWA0FB43A001749
988	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BARNES	2003	3E9CB1A2934007009
989	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	MERCEDES BENZ	2000	3ALXJLCB8YDG45242
990	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NAVISTAR	1997	3HTSHAAR5WG102667
991	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1M581842
992	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1M557823
993	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2005	3FDLF46S15MA01590
994	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG17J011434
995	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG57J011369
996	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NAVISTAR	1997	3HTSHAAR9WG102666
997	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	JY4AM03Y77C106611
998	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	JY4AM03Y07C106613
999	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BOSTON WHALER	2001	BWCEO376G203
1000	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	USYAMA1852J607
1001	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	1MDCDY147A382144

1002	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	3C7WRBLT2JG210729
1003	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N6DD23T1DK067550
1004	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJXEN510219
1005	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2013	VF37R9HE0DJ505941
1006	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2013	VF37R9HE6DJ506432
1007	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2013	VF37R9HE9DJ506201
1008	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	3N6DD13S38K016364
1009	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCFG15X081219919
1010	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2004	3N6CD13S14K147539
1011	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2004	4J139910
1012	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	3N6DD13S87K015600
1013	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD1JK401465
1014	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD2JK401331
1015	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2009	VF3GJN6A79N002682
1016	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D4PT2GK7AW155154
1017	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1EB31S06K366479
1018	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	5N1AA0NC2DN611737
1019	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N6AD35C1JK844164
1020	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2015	3N6DD21X2FK028460
1021	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2004	3N6CD13S34K144030
1022	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2005	8GGTFRC135A138904
1023	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD4JK401492
1024	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD3CK296560
1025	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	KMHCM4NA7AU374153
1026	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X96N237513
1027	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	5Y4AH30Y88A004086
1028	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51Y5EA101403
1029	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ0CN326727
1030	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG27J009806
1031	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG97J011262
1032	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2009	VF3YDDMF791440288
1033	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2004	1GCFG15X041133777
1034	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CATERPILLAR	1980	3FCO7584

1035	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JONH DEERE	1980	P02755A004206
1036	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2005	1GCFG15X151127634
1037	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N6DD21T1CK020777
1038	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD5JK401081
1039	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK297880
1040	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2000	YK106583
1041	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	5Y4AH30Y68A004085
1042	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51Y7EA101399
1043	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51YXEA101400
1044	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2014	VF3YDPMF9E2486422
1045	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ8EN516214
1046	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG67J011204
1047	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG77J011194
1048	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	1991	NM256116
1049	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2005	8GGTFR175A138372
1050	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	1997	3N1UCAD21VK002516
1051	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51Y0EA101406
1052	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG87J011379
1053	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2001	1GCEC14WX1Z252742
1054	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	1999	3N6CD13S4XK018747
1055	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2004	8GGTFR124A132543
1056	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD3JK401094
1057	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD3JK401337
1058	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD3JK401550
1059	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD4JK401007
1060	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1EB31S9DK309131
1061	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	KMHCM4NA5BU521281
1062	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1CB51S46L570473
1063	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1CB51S16L575789
1064	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	3N1EB31S38K302956
1065	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51Y7EA101404
1066	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2017	VF3YDUMF4H2E23024
1067	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2014	VF3YDPMF4E2486490

1068	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2014	VF3YDPMF0E2486518
1069	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2014	VF3YDPMF6E2488273
1070	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2014	VF3YDPMF3E2488151
1071	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2017	VF3YDUMF0H2E03711
1072	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2018	VF3YDUMF0J2E33555
1073	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ8EN510039
1074	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ7EN517340
1075	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ7EN517502
1076	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ8EN510493
1077	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ3CN326771
1078	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	1N6AA0EJ3DN311463
1079	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJXEN510222
1080	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2012	1FDGF4GY1CED02870
1081	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2010	VF3YDDMF9A1750298
1082	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CGX7J011125
1083	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2012	VF3YDDMF9C2019500
1084	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT3HG696687
1085	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA		2017	3C6SRBDTXHG696685
1086	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT2HG646489
1087	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2009	VF3YDDMF391523264
1088	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	MERCEDES BENZ	2011	WD3YE7813BS487903
1089	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2004	1GCEC14X34Z129748
1090	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2003	3N6CD13S63K048245
1091	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2005	8GGTFR135A138899
1092	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N6DD21T3CK020621
1093	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD2CK292063
1094	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	5Y4AJ51Y9EA101405
1095	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG87J011320
1096	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	1N6AA0EK7DN302399
1097	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1CN7ADXDK397596
1098	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1CN7AD5DK397831
1099	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1CN7AD3DK397018
1100	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1CN7AD1DL849509

1101	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1CN7AD1DL849462
1102	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK3EN500625
1103	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK3EN500608
1104	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2012	1HFTE3808C4001579
1105	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2012	7HFTE3808C4004837
1106	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2007	3GBJC34RX7M114881
1107	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK297216
1108	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2009	KL1VM51L49B150184
1109	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1EB31S36K364533
1110	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	5Y4AM08Y67A019554
1111	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2007	JTFHX02P370023346
1112	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2008	8AJEX32G584013374
1113	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCFG15X781223577
1114	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2005	1GCFG15X951105722
1115	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD9CK296210
1116	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOLKSWAGEN	2007	3VWRV09M87M646454
1117	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	3GNGK26K48G256282
1118	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	.CHEVROLET	2008	3GNGK26K58G173105
1119	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2009	1B3KC56BX9N504644
1120	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	3GNGK26K38G257181
1121	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	KMHCM4NA7AU353934
1122	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2010	3N1AB6AD7AL633556
1123	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2004	3GNEC16T04G126677
1124	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2004	3G1SF61X74S172801
1125	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1EB31S36K364533
1126	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1EB31S26K364734
1127	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2006	3N1CB51S26L578099
1128	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2007	3GNFC16JX7G286993
1129	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	3N1EB31S47K356474
1130	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOLKSWAGEN	2007	3VWRV09M87M638838
1131	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1EB31S9DK309386
1132	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1BC1AD1DK209305
1133	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2008	1J8HR58218C167854

1134	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2005	3CCKE07695A000299
1135	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2000	JH2HA0288YK202899
1136	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	1998	3H1HF0382WD000537
1137	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD6CK289361
1138	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	JN6FE52S27X585959
1139	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2007	1J4GL48K57W553151
1140	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	VWASHTF24J1205648
1141	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2017	JN1BE6DS2H9015005
1142	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2017	JN1BE6DS9H9014997
1143	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK291366
1144	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	KMHCM4NA4AU374160
1145	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1AB7AA8DL660278
1146	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2009	KL1VM51L79B150180
1147	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK290637
1148	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2004	3N1EB31SX4K576424
1149	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	KMHCM4NA6BU520348
1150	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1D7HA16N36J177997
1151	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2007	8AFDT52D776075624
1152	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1B3KC46B59N504643
1153	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD9CK290178
1154	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK291190
1155	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD7CK296951
1156	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1B3KC46BX9N504735
1157	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2009	1B3KC56B99N529485
1158	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1ADXCK291226
1159	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	5N1AA0ND9EN606349
1160	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK289035
1161	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ESCAR	2001	GA0330201
1162	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ALAN SECURITY	2008	ICX6807054
1163	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ALAN SECURITY	2008	NH6807041
1164	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ALAN SECURITY	2008	ICX6807053
1165	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ALAN SECURITY	2008	ICX6807052
1166	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	1997	3N1UCAD21VK002568

1167	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCEC19J08Z168288
1168	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T89S783109
1169	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD6CK291904
1170	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2A3LA53H08H279581
1171	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2009	1B3KC56BX9N504868
1172	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOLKSWAGEN	2007	3VWVRV09M47M645530
1173	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD0CK289100
1174	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2016	JYA4KM005GA135834
1175	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2016	JYA4KM006GA135843
1176	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2016	JYA4KM002GA135841
1177	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2016	JYA4KM002GA135838
1178	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2016	JYA4KM001GA135846
1179	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC14EV001059
1180	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC13EV000940
1181	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC19EV000652
1182	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC18EV000867
1183	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2007	5HD1FMM127Y714129
1184	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A1AC417105
1185	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A2AC418263
1186	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A1AC417217
1187	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A3AC417879
1188	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A4AC416904
1189	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A3AC418451
1190	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A1AC418772
1191	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A6AC416757
1192	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2013	5HD1FMMA8DB616642
1193	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2013	5HD1FMMA6DB616607
1194	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2015	JYA4KM001FA134890
1195	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM006EA134849
1196	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM009EA134831
1197	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM008EA134836
1198	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM000XA134840
1199	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM005EA134843

1200	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM002EA134847
1201	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM006EA134835
1202	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM000EA134846
1203	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM009EA134845
1204	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM004EA134834
1205	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM003EA134842
1206	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM001EA134841
1207	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC15EV000969
1208	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABCXE000966
1209	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC19EV000554
1210	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC19EV001056
1211	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC12EV000962
1212	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC15EV000552
1213	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC12EV001058
1214	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM002EA134850
1215	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2015	JYA4KM002FA134879
1216	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2013	5HD1FMMA4DB618260
1217	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2013	5HD1FMMA6DB617529
1218	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC11EV000970
1219	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRIMOTO	2014	2BXNABC1XE001227
1220	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2014	JYA4KM001EA134838
1221	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G98H109694
1222	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT3JH144551
1223	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT7JH144553
1224	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT0JH144555
1225	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT9JH144554
1226	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT5JH144552
1227	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G18H120396
1228	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G68H120586
1229	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33GX8H164171
1230	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G98H160113
1231	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3LA53H38H322603
1232	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HUMMER	2010	5GTMNKEP4A8106970

1233	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3LA53H28H229846
1234	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2004	1GAHG39U441164463
1235	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2007	1J8HS58P87C508309
1236	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	2B3LA53T39H566452
1237	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2008	1J8HR58298C167844
1238	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2009	1J4FA541X9L784569
1239	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD5CK287522
1240	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD6CK290445
1241	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD1CK291342
1242	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD6CK291899
1243	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD6CK291269
1244	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD1CK291194
1245	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD0CK291221
1246	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1ADXCK290948
1247	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1ADXCK285328
1248	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD2CK284917
1249	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD0CK287346
1250	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD8CK291029
1251	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD3CK289835
1252	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD8CK289961
1253	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD5CK285429
1254	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD0CK289369
1255	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD4CK288189
1256	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1ADXCK297415
1257	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1BC1AD3DK209256
1258	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT0HG757543
1259	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	3C6SRADT4JG173744
1260	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	3C6SRADT2JG173743
1261	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	3C6SRADT0JG173742
1262	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT8HG666004
1263	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT8HG723088
1264	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN510547
1265	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN511214

1266	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN516963
1267	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN516235
1268	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN517644
1269	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ6EN510525
1270	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ7EN516334
1271	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ4EN516694
1272	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ5EN516221
1273	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ6EN510721
1274	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ6EN510234
1275	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EJ6EN517488
1276	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ5CN326805
1277	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ1CN326803
1278	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326748
1279	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJXC326704
1280	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ9CN326631
1281	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ2CN326616
1282	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ0CN326565
1283	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326488
1284	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ5CN326464
1285	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326460
1286	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJXC326492
1287	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326443
1288	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ7CN326725
1289	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK0EN501201
1290	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK0EN501280
1291	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK7EN502135
1292	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK0EN501344
1293	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK7EN501681
1294	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK7EN502958
1295	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK7EN501910
1296	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK5EN501033
1297	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK8EN501639
1298	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EKXEN501500

1299	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EK9EN501469
1300	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2014	1N6AA0EKXEN500864
1301	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2009	VF3YDDMF91524220
1302	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	PEUGEOT	2009	VF3YDDMF91523973
1303	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T49S722050
1304	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT4AG174869
1305	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT5AG174766
1306	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT4AG184625
1307	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CTXAG184645
1308	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT0AG184637
1309	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT9AG174270
1310	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT7AG131370
1311	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2010	3D6WN5ELOAG181605
1312	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570717
1313	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570718
1314	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DED2CG77J011390
1315	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	1D7HU18238J220103
1316	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ6CN326702
1317	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ7CN326496
1318	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326779
1319	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ9CN326466
1320	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ9CN326502
1321	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ1CN326493
1322	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ7CN326627
1323	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0J5CN326738
1324	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326653
1325	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT2GG385342
1326	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADTXGG385184
1327	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT4GG385231
1328	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT0GG385324
1329	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT6GG345328
1330	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT6GG385179
1331	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT4GG385312

1332	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT4GG385195
1333	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT2GG385230
1334	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT0GG345325
1335	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT5GG385187
1336	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT4GG385293
1337	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT8GG385183
1338	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT7GG385322
1339	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT5GG385335
1340	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT7GG385191
1341	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT7GG385174
1342	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2016	3C6SRADT4GG385309
1343	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT2HG696678
1344	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT7HG669346
1345	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT3HG778077
1346	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDTXHG696668
1347	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDTXHG646532
1348	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT5HG646518
1349	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT9HG696676
1350	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2017	3C6SRBDT3HG661129
1351	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	1N6AA07A37N217553
1352	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2011	1GCRK9E37BZ355481
1353	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EKXC326808
1354	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK5C326795
1355	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK8C326614
1356	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3C326715
1357	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK6C326806
1358	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JY4AM09W08C017471
1359	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JY4AM09W28C017472
1360	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BMW	2008	WB10175C67ZT04154
1361	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	BMW	2008	WB10175C47ZT04153
1362	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A8AC416758
1363	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2AXAC416759
1364	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A8AC418929

1365	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2010	5HD4CR2A1AC419176
1366	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JY4AM09W98C017470
1367	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	JY4AM03Y87C107752
1368	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JY4AM09W08C1017468
1369	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2007	JY4AM03Y97C106612
1370	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2007	5HD1FMM127Y713420
1371	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HARLEY-DAVIDSON	2007	5HD1FMM147Y715606
1372	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2004	3N6CD12SX4K142406
1373	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	1998	3N1CD13S9WK008851
1374	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1C3DJ56S06N142403
1375	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1AD5CK297645
1376	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1BC1ADXCK291713
1377	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP WRANGLER	2009	1J4GA59199L731438
1378	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP WRANGLER	2009	1J4GA59199L722836
1379	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP WRANGLER	2009	1J4GA59139L704607
1380	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA409F048947
1381	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASAG27429F048920
1382	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASAG27449F048921
1383	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA469F048953
1384	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA449F048949
1385	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA429F048951
1386	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA429F048948
1387	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCEC19J58Z169551
1388	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA409F048950
1389	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T39S715526
1390	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G28H120388
1391	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G28H120391
1392	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G98H120386
1393	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G88H128656
1394	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G98H160175
1395	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G48H120389
1396	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCEC19J98Z171206
1397	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	1GCEC19J78Z170698

1398	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA449F048952
1399	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GEM	2009	5ASGPGA499F048946
1400	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18TX9S731433
1401	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T89S716526
1402	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T59S715706
1403	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T19S715430
1404	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T39S715350
1405	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18TX9S715278
1406	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T79S715349
1407	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1D3HB18T59S759608
1408	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	POLARIS	2010	4XAWH76A6A2886186
1409	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	POLARIS	2010	4XAWH76AXA2886188
1410	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	POLARIS	2010	4XAWH76AXA2886174
1411	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2010	1D7RB1GT1AS155353
1412	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3LA53H18H322602
1413	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2010	1D7RB1GT2AS154504
1414	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT0AG165408
1415	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT3AG184633
1416	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT0AG184640
1417	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT7AG184649
1418	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CTXAG184628
1419	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT7AG182559
1420	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT8AG182571
1421	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT1AG182556
1422	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CTXAG182572
1423	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT8AG127618
1424	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT9AG131371
1425	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	3D7R51CT2AG162283
1426	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG97J011441
1427	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP WRANGLER	2009	1J4GA59159L721408
1428	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	IGCEC19J08Z168324
1429	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2008	IGCEC19J88Z169348
1430	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CARABELA	2005	LZSPTCK1851001135

1431	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ARPA LOGISTICA	2009	605
1432	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ARPA LOGISTICA	2009	467
1433	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ARPA LOGISTICA	2009	698
1434	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ARPA LOGISTICA	2009	696
1435	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ARPA LOGISTICA	2009	697
1436	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	GENERAL MOTORS	2007	1GCDT13E978109686
1437	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2007	8AFDT52DX76092398
1438	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2007	1FTHE145557DB46585
1439	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2018	3N1CN7AD2JK401295
1440	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	KMHCM4NA4AU374157
1441	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOLKSWAGEN	2007	3VWVRV09M17M652077
1442	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2001	3N1EB31S81K339118
1443	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2007	93CXM19297B224868
1444	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JYARJ151X8A007308
1445	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JYARJ15168A007306
1446	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK0CN326798
1447	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3CN326780
1448	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK9CN326752
1449	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK2CN326706
1450	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK8CN326662
1451	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK8CN326659
1452	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EKXC326629
1453	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK7CN326622
1454	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK7CN326491
1455	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK2CN326429
1456	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT3BG637456
1457	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CTXBG637454
1458	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT6BG637452
1459	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT4BG637451
1460	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT4BG637465
1461	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT8BG637453
1462	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT4BG637448
1463	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2001	1M566680

1464	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ1CN326655
1465	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ6CN326599
1466	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2012	3C6RDADT2CG138622
1467	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT9BG637462
1468	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CTXBG512308
1469	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570723
1470	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	JH2MC13279K400352
1471	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	JH2MC13239K400364
1472	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	JH2MC13209K400371
1473	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	JH2MC13289K400411
1474	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT1BG637455
1475	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT5BG511437
1476	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT9BG509240
1477	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG571945
1478	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G68H296652
1479	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	1N6AA0EK7DN302709
1480	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570724
1481	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3CN308179
1482	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3CN308344
1483	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1L591790
1484	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	2B3KA33G98H271907
1485	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2009	1J4GA59199L781479
1486	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG571948
1487	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2000	YM295044
1488	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1L587833
1489	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2002	2M311093
1490	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2002	2N124038
1491	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	1D7HE48K48S637853
1492	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1B3KC46B99N504919
1493	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3400AR600171
1494	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3405AR600120
1495	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3406AR600109
1496	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N6DD23T7CK027990

1497	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK6CN313005
1498	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG571950
1499	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570719
1500	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1L521257
1501	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D7CE3GKXAS108709
1502	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2009	1J4GB39189L785864
1503	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2009	1J4GB39129L785939
1504	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D7CE3GK2AS208738
1505	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D7CE3GK3AS164409
1506	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D7CE3GK3AS212412
1507	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	1D7CE3GK0AS125566
1508	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T19K029162
1509	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23TX9K028706
1510	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T69K028945
1511	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T49K028961
1512	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23TX9K029273
1513	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T59K029116
1514	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3402AR600186
1515	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N6DD23T5CK027986
1516	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK8CN313118
1517	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	1N6AA0EK6DN302703
1518	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	1GCDSCB9XA8129388
1519	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT9BG570720
1520	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2001	1M577244
1521	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2009	3GCEC14X49M109436
1522	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T39K029289
1523	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T09K029170
1524	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T89K028770
1525	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	3N1AB6ADXCL685105
1526	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	3N1AB7AA9DL654621
1527	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N1EB31S9BK330705
1528	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2009	1B3KC46B79N512131
1529	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2010	JY4AM15Y8AC014496

1530	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	RENAULT	2010	VF1LM1HM3AR582783
1531	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2010	2B3CA3CV4AH269751
1532	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	1GCDSCB98A8129194
1533	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	1GCDSCB92A8129045
1534	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	1GCDSCB97A8124620
1535	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	1GCDSCB99A8104689
1536	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2010	3GCPCPBX3AG105654
1537	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	RENAULT	2010	VF1LM1HM6AR582793
1538	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHEVROLET	2009	3GCEC14X99M109089
1539	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT0BG570721
1540	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X26N199140
1541	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X86N271801
1542	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X46N243252
1543	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2009	3N6DD23T69K029108
1544	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G8A4027291
1545	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2001	1M577245
1546	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2010	3N6DD21T2AK005962
1547	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G7A4027685
1548	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G5A4027135
1549	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3CN307453
1550	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK5CN307745
1551	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK9CN307344
1552	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK6CN313361
1553	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570722
1554	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG571947
1555	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2002	2M310714
1556	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1L559893
1557	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2001	1L628554
1558	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46XX6N199127
1559	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X66N264040
1560	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X16N213755
1561	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X16N263863
1562	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	3D7H516K88G235200

1563	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	3D7H516KX8G235196
1564	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	3D7H516K68G235194
1565	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	3D7H516K98G235190
1566	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2008	3D7H516K08G235188
1567	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	1HFTE31U194402199
1568	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	1HFTE31U494402195
1569	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	9C2ND07079R600193
1570	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2009	9C2ND0Y089R600199
1571	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2009	1J4GA59179L785952
1572	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	JEEP	2009	1J4GA59189L785846
1573	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G9A4026862
1574	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ1CN308060
1575	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ8CN326572
1576	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	3D7R51CT9BG637445
1577	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3406AR600188
1578	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	HONDA	2010	9C2MD3402AR600124
1579	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CGX8J049228
1580	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CG28J049224
1581	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CG78J049221
1582	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G6A4026866
1583	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G5A4027524
1584	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2010	8AJEX32G5A4027040
1585	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2011	BG570714
1586	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ0CN326467
1587	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EJ6CN326439
1588	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2013	1N6AA0EK7DN302631
1589	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X76N199134
1590	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X96N214748
1591	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CHRYSLER	2006	1B3EL46X96N199135
1592	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG47J011380
1593	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG57J011324
1594	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JY4AM15Y98C010466
1595	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	YAMAHA	2008	JYA4M15Y48C010469

1596	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG47J011377
1597	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T5BK004979
1598	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T0BK005974
1599	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG87J009809
1600	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2007	94DAD2CG87J011317
1601	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CG18J048842
1602	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CG28J048722
1603	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK3CN308036
1604	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2012	1N6AA0EK5CN308040
1605	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T7BK005888
1606	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T8BK005639
1607	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T3BK005659
1608	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23TXBK005853
1609	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2011	3N6DD23T1BK006003
1610	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NISSAN	2008	94DAD2CG68J048710
1611	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT9JH314895
1612	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	2C3CDXAT7JH314894
1613	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORD	2019	3FA6P0C92KR101050
1614	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	POLARIS	2019	3NESEA571KM494974
1615	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	POLARIS	2019	3NESEA578KM495023
1616	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FERBEL	2016	3F2CG3126GF286301
1617	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	TOYOTA	2019	3TMCZ5AN8KM206080
1618	SEFI	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DODGE	2018	3C7WRBLT0JG252980
1619	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	NISSAN	2013	3N1EB31S2DK388524
1620	SEFI	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SNE)	NISSAN	2016	3N6AD35C5GK844239
1621	SEFI	CONTRALORIA	VOLKSWAGEN	2001	3VWS1A1B11M935793
1622	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2016	5N1AR2MN2GC608375
1623	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2005	3N1EB31S05K350538
1624	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2001	3N1EB31SX1K300014
1625	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2001	3N1EB31S11K306381
1626	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	VW	2003	84WJC09E33A641533
1627	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2018	3N1CK3CD4JL275871
1628	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2018	3N1CK3CD3JL276722

1629	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2018	3N6AD33A4KK810092
1630	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2015	1N4AZ0CP3FC334460
1631	SEFI	COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	NISSAN	2015	1N4AZ0CD9FC306677

g.j.
P
d
m
*